



Universidad de Jaén

Centro de Estudios de Postgrado

INNOVANDO EN CIENCIAS SOCIALES. 2º DE BACHILLERATO.

PROPUESTA DIDÁCTICA: EL BARROCO, A TRAVÉS DE LA CORRIENTE ANDALUZA.

Alumno/a: Álvarez Arenas, Juan Luis

Tutor/a: José Esteban Marín

Dpto: Geografía e Historia

ÍNDICE

1.	Resumen.	4
1.1.	Resumen en español.....	4
1.2.	Resumen en inglés.....	4
2.	Palabras Claves.....	5
2.1	Palabras claves de la propuesta didáctica.	5
2.2	Palabras claves del Tema.....	5
3.	Introducción.....	9
4.	Objetivos del Trabajo.	10
5.	Fundamentación epistemológica.....	11
5.1	Contextualización del centro y aula escolar.	14
5.2	Contextualización del tema.	16
5.3	Antecedentes y estado de la cuestión del tema.	17
5.4	Antecedentes y estado de la cuestión del enfoque didáctico del tema.	20
5.5	Desarrollo del tema.	22
5.6	Definición de conceptos.....	41
5.7	Objetivos del tema.	43
5.8	Utilidad práctica del tema elegido y del enfoque didáctico.	45
6.	Aplicación didáctica del tema.....	46
6.1	Legislación educativa de referencia.....	46
6.2	Adscripción a una etapa, ciclo y nivel educativos.....	46
6.3	Contextualización del centro escolar.....	47
6.4	Aspectos psicológicos y pedagógicos del alumnado y de la enseñanza.....	48
6.5	Contextualización del aula.	48
6.6	Elementos curriculares básicos:.....	49
6.6.1	Objetivos.....	50
6.6.2	Competencias.....	51
6.6.3	Contenidos.....	53
6.6.4	Metodología.....	54
6.6.5	Evaluación.....	55
6.6.6	Temporalización de la Evaluación.....	56
6.6.7	Criterios, indicadores y estándares de aprendizaje evaluables.....	57
6.6.8	Técnicas e instrumentos de evaluación.....	59
6.6.9	Porcentajes de la Evaluación de la Unidad.....	60

6.7 Elementos curriculares complementarios: medidas para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE), transversalidad, interculturalidad y otros.....	61
6.8 Innovación: educación en valores, integración de los planes y programas desarrollados por la administración educativa (coeducación, lectura y bibliotecas, expresión oral, convivencia, TIC, bilingüismo, dimensión europea de la educación, emprendimiento).....	62
7. Conclusiones	64
8. Bibliografía	67
8.1 Bibliografía de los Contenidos.....	67
8.2 Bibliografía de las Imágenes	69

1. Resumen.

1.1. Resumen en español.

A lo largo de este trabajo, se va desarrollar una propuesta didáctica sobre la unidad del barroco, de la asignatura historia del arte, impartida en 2º de bachillerato. Esta propuesta didáctica nace tras la necesidad de darle un nuevo enfoque y metodología a la hora de desarrollarla, debido al lastre que suponía sus contenidos para los alumnos. Este problema, lo pude apreciar a lo largo de mis prácticas, en las que vi como los alumnos respondían mejor con metodologías más innovadoras y participativas ante este temario. Para abordar esta unidad, la nueva metodología propuesta parte desde la ejemplificación, trabajos en clase y casa, comparaciones, trabajos grupales e individuales, investigaciones propias,... todo esto hará que el alumno interiorice mejor los conceptos y le sirvan como base para las actividades y evaluaciones.

La unidad se va a desarrollar a través de un hilo conductor, que es el barroco andaluz, centrándonos en la imaginería sacra y la retabística, donde se dan la arquitectura, pintura y escultura. Una vez que identifique las principales características de esta corriente, se comparará con el resto del barroco español, italiano, francés, holandés, flamenco,...

1.2. Resumen en inglés.

Throughout this work, a didactic proposal will be developed on the unit of the baroque, of the subject history of art, taught in 2nd year of high school. This didactic proposal was born after the need to give it a new approach and methodology when developing it, due to the burden that its contents implied for the students. This problem, I was able to appreciate it throughout my practices, in which I saw how the students responded better with more innovative and participatory methodologies to this topic. To address this unit, the new proposed methodology starts from exemplification, work in class and at home, comparisons, group and individual work, own research,... all this will make the student better internalize the concepts and serve as a basis for activities evaluations.

The unit will develop through a common thread, which is the Andalusian baroque, focusing on sacred imagery and altarpieces, where architecture, painting and sculpture occur. Once you identify the main characteristics of this current, it will be compared with the rest of the Spanish, Italian, French, Dutch, Flemish baroque, ...

2. Palabras Claves.

Para entender mejor la propuesta didáctica y el tema elegido, se han seleccionado las palabras claves que se dan a lo largo de este trabajo. Antes de mostrarlas se han dividido en dos apartados, que son las palabras claves de la propuesta didáctica y las del tema del barroco.

2.1 Palabras claves de la propuesta didáctica.

Propuesta didáctica: Se trata de aquella acción que promueve una aplicación de la didáctica para el desarrollo de ciertos conocimientos.

Unidad didáctica: Una unidad didáctica (UD) es la planificación de las actividades de aprendizaje en relación con el resto de elementos de la programación docente: objetivos, competencias, contenidos, metodología y evaluación.

Programación didáctica: La programación didáctica es un instrumento pedagógico que interrelaciona todos los elementos del currículo para planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos: Los objetivos de la programación didáctica son los resultados que esperamos lograr una vez completado el proceso de aprendizaje. Son parte esencial tanto de la programación como de sus unidades.

Competencias: Una competencia educativa se define como el conjunto de comportamientos socios afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea.

Contenidos: Los contenidos didácticos o educativos son los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que los alumnos deben adquirir durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Configuran un gran apartado dentro de la programación didáctica y actúa como núcleo de la misma.

Metodología: Conjunto de métodos que se siguen para el desarrollo de una propuesta didáctica o para la el desarrollo de la unidad.

Evaluación: Acción y efecto de evaluar los contenidos adquiridos por el alumno y demostrados en la prueba evaluativa.

2.2 Palabras claves del Tema.

Barroco: Movimiento y estilo artístico que se dio en Europa y Latinoamérica durante los siglos XVII y XVIII, en él se enmarcan todas las manifestaciones culturales de ese momento como la arquitectura, escultura, literatura, música y pintura. Se desarrolló de distinta forma y manera en cada uno de los territorios donde se dio, creando corrientes propias dentro de él, pero siguiendo sus

principales características comunes como la oposición al clasicismo, la complejidad, el dinamismo de las formas, la riqueza de la ornamentación y el efectismo.

Barroco español: Movimiento y estilo artístico que se dio en España durante los siglos XVII y XVIII, en él se enmarcan todas las manifestaciones culturales de ese momento como la arquitectura, escultura, literatura, música y pintura. Sus principales características en este territorio son la oposición al clasicismo, la complejidad, el dinamismo de las formas, la riqueza de la ornamentación y el efectismo. Es característico de esta barroco, la retablística que se dio en madera policromada.

Barroco andaluz: Corriente arquitectónica y de las artes plásticas que se dio durante el periodo del barroco en Andalucía durante los siglos XVII y XVIII, caracterizada por la complejidad, suntuosidad y dinamismo de las formas, así como por la riqueza de la ornamentación y el efectismo de sus obras. Destacan la retablística que se dio durante este periodo, las escuelas de imaginería sevillana y granadina, y sus grandes autores de pintura y escultura.

Barroco Latinoamericano: Corriente arquitectónica y de las artes plásticas que se dio durante el periodo del barroco en Latinoamérica durante los siglos XVII y XVIII, caracterizada por la complejidad, suntuosidad y dinamismo de las formas, así como por la riqueza de la ornamentación y el efectismo de sus obras. Destacan la retablística que se dio durante este periodo, las escuelas de imaginería sevillana y granadina, y sus grandes autores de pintura y escultura.

Barroco portugués: Movimiento y estilo artístico que se dio en Portugal durante los siglos XVII y XVIII, en él se enmarcan todas las manifestaciones culturales de ese momento como la arquitectura, escultura, literatura, música y pintura. Sus principales características en este territorio son la oposición al clasicismo, la complejidad, el dinamismo de las formas, la riqueza de la ornamentación y el efectismo.

Barroco francés: Movimiento y estilo artístico que se dio en Francia durante los siglos XVII y XVIII, en él se enmarcan todas las manifestaciones culturales de ese momento como la arquitectura, escultura, literatura, música y pintura. Sus principales características en este territorio son la oposición al clasicismo, la complejidad, el dinamismo de las formas, la riqueza de la ornamentación y el efectismo.

Barroco italiano: Movimiento y estilo artístico que se dio en Italia durante los siglos XVII y XVIII, en él se enmarcan todas las manifestaciones culturales de ese momento como la arquitectura, escultura, literatura, música y pintura. Sus principales características en este territorio son la oposición al clasicismo, la

complejidad, el dinamismo de las formas, la riqueza de la ornamentación y el efectismo.

Barroco flamenco: Movimiento y estilo artístico que se dio en los Países Bajos durante los siglos XVII y XVIII, en él se enmarcan todas las manifestaciones culturales de ese momento como la arquitectura, escultura, literatura, música y pintura. Sus principales características en este territorio son la oposición al clasicismo, la complejidad, el dinamismo de las formas, la riqueza de la ornamentación y el efectismo.

Barroco holandés: Movimiento y estilo artístico que se dio en Holanda durante los siglos XVII y XVIII, en él se enmarcan todas las manifestaciones culturales de ese momento como la arquitectura, escultura, literatura, música y pintura. Sus principales características en este territorio son la oposición al clasicismo, la complejidad, el dinamismo de las formas, la riqueza de la ornamentación y el efectismo.

Arquitectura barroca: Arte de proyectar y construir edificios, que se dio durante los siglos XVII y XVIII, siguiendo los modelos y estilos del barroco, sus principales características son la simetría, las columnas torcidas, las líneas curvas, la abundante ornamentación, el movimiento, la utilización de torres y cúpulas, la abundancia de ventanas, las amplias naves, las ilusiones ópticas, la integración de la arquitectura y la pintura y los interiores decorados con frescos.

Pintura barroca: Arte de proyectar y pintar, que se dio durante los siglos XVII y XVIII, siguiendo los modelos y estilos del barroco, sus principales características son el dominio de la luz, el tenebrismo, el juego de luces que, el volumen y la profundidad en los cuadros, los contornos difuminados, el abandono de la simetría y la horizontalidad, las diagonales, el desorden de las figuras, el movimiento y las composiciones complejas.

Escultura barroca: Arte de proyectar, modelar, tallar o esculpir en materiales figuras en tres dimensiones, siguiendo los modelos y estilos del barroco, sus principales características son el naturalismo, el movimiento; la inestabilidad, los efectos lumínicos y visuales, el desnudo, las diagonales y serpentinas, las poses sesgadas y oblicuas, el escorzo y los contornos difusos e intermitentes, la gran expresividad, la gran pluralidad de temas y el uso de la estatuaria como ornamentación.

Retablística barroca: Arte de proyectar, crear y montar un altar u retablo, que sirva como elemento artístico para rendirle culto a una imagen o devoción religiosa. En este arte se aúnan las tres disciplinas artísticas como son la arquitectura, la escultura y la pintura. Los elementos utilizados para estos retablos son principalmente la madera y la piedra, destacando los retablos en madera

policromada y dorada y los de mármoles, sobre los que se enmarcan elementos arquitectónicos, pictóricos y escultóricos. Las principales características son la ornamentación, utilización de todo tipo de columnas en las que destacan las salomónicas y los estípites, el movimiento, las entradas y salidas de luz, la simetría, las composiciones complejas y el movimiento de los elementos.

3. Introducción

En este TFM vamos a desarrollar una propuesta didáctica sobre una unidad del temario de la asignatura Historia del Arte. Concretamente, nos vamos a centrar en el curso de curso 2º de bachillerato, donde vamos a darle otro enfoque más dinámico e innovador a la unidad del barroco. Esta necesidad de cambio, nace tras haber desarrollado mis prácticas en el centro educativo, en el que pude apreciar como este tema se convertía en un lastre para muchos de los alumnos, debido a su extensión y a su gran cantidad de contenidos. Por estos motivos nace la idea de crear una propuesta didáctica nueva e innovadora para este tema, ya que se puede impartir de forma distinta a la que habitualmente se da.

Las prácticas las he realizado en el Colegio Salesianos Nuestra Señora del Carmen de Utrera, en la provincia de Sevilla, en este centro he dado clase desde 1º de ESO hasta 2º de Bachillerato. Durante este periodo he impartido diferentes asignaturas, pero entre todas me gustaría quedarme para este trabajo con la de Historia del Arte. La forma en la que se imparte esta asignatura sigue el patrón libro-explicación-cuaderno, este método hace que muchos alumnos saquen hacia delante el temario pero no son capaces de interiorizar conceptos que después deben de relacionar. También al hablar con muchos de ellos me decían que les faltaba ver ejemplos donde se reflejaran los conceptos que están dando y que les gustaría que fuesen ejemplos cercanos y que conocieran. De estos comentarios y métodos veo la necesidad de crear una propuesta didáctica para este tema, que posteriormente se puede extrapolar a cualquier tema de la asignatura.

La propuesta didáctica que se va proponer a lo largo del trabajo, se va a sustentar en una nueva metodología a la hora de impartir el tema, basada en la explicación de esta corriente artística a través de las imágenes y ejemplos, los alumnos tras haber comprendido las explicaciones, deberán de ser capaces de diferenciar las características principales de esta corriente, los elementos principales de su arquitectura, pintura y escultura, y además de aplicarlos a cualquier ejemplo. Para trabajar estas mejoras, se realizarán diferentes actividades tanto en el aula como en casa, así como tareas grupales y personales que a lo largo del trabajo se explicaran. Tendrá un papel fundamental en esta propuesta el barroco andaluz, ya que servirá de eje central para ver las características principales del barroco y los diferentes movimientos que se dieron en este momento a través de la comparación.

A lo largo del trabajo se apreciarán los cambios realizados en esta unidad didáctica, en los apartados que la componen, las actividades y la evaluación. Por último, se expondrán las conclusiones obtenidas tras el trabajo y una reflexión sobre los resultados esperados gracias a la mejora realizada.

4. Objetivos del Trabajo.

La realización de esta propuesta didáctica no tiene un único objetivo, sino que son varios los que sirven de motivación para desarrollarla. Estos objetivos responden todos a la necesidad de darle una nueva forma y método a la explicación, desarrollo y trabajo de la unidad del barroco.

Uno de los principales objetivos que se quiere conseguir con esta propuesta, es la mejora en cuanto a la forma de impartir esta unidad, para ello se propone una metodología más dinámica y participativa del alumnado, basada en la explicación del tema a través de ejemplos, la comprensión de las características de este periodo artístico y la diferentes corrientes que se dan no solo en el ámbito nacional sino también internacional. Todos estos aspectos se llevarán a cabo tanto en el aula como en la clase a través de imágenes, videos y documentos, lo que le permitirá al alumnado tener una perfecta comprensión de las características básicas de este periodo.

Otro de los objetivos con los que se realiza esta propuesta, es la puesta en valor del barroco andaluz, especialmente de la imaginaria sacra y la retabística, que serán utilizadas como el guión central desde el que se articula el tema. El objetivo es que a partir de esta corriente que se encuentra tan cercana al alumnado en cualquier iglesia de su ciudad o pueblo, interioricen las características de este periodo y sean capaces de extrapolarlas a las diferentes obras del barroco que vamos a ver en clase, tanto nacional como internacional.

También se pretende que esta nueva metodología cumpla el objetivo de que se facilite la comprensión de esta unidad, para que pase de ser un tema pesado y costoso para los alumnos y se convierta en dinámico y fácil de superar.

Se pretende conseguir a través de las actividades, el objetivo de que los alumnos de forma personal o en grupos, sean capaces con los conocimientos adquiridos en clase tras las explicaciones con ejemplos, de analizar una obra barroca de sus localidades, comprender e identificar las características de esta obra, la corriente a la que pertenecen, la técnica, el método... Para poder ser capaces posteriormente de relacionarlas con otras obras del barroco y ver qué elementos tiene en común y cuales las diferencian del resto.

Por último, a modo general existen unos objetivos que cualquier unidad didáctica tiene que comprender y que en esta propuesta también están recogidos como la asimilación de conocimientos, la interiorización de los mismos, la relación entre ellos, la utilización de estos de forma adecuada,...

5. Fundamentación epistemológica

A lo largo de esta propuesta didáctica, vamos a trabajar sobre la unidad del barroco, abordando las diferentes disciplinas que se dan dentro de él, como son la arquitectura, pintura y escultura aunque también nos centraremos en disciplinas compuestas o específicas como la retablística,.... Como eje central sobre el que desarrollar la propuesta partiremos de la corriente barroca andaluza, que nos servirá para abordar el barroco a nivel nacional y posteriormente el internacional, comparando el andaluz y el español con otros países.

Esta propuesta estará orientada para los alumnos de 2º de bachillerato de la asignatura historia del arte, concretamente nace como una alternativa a la forma y metodología tradicional de dar este temario, que pude apreciar durante mi periodo de prácticas en el Colegio Salesiano Ntra. Sra. Del Carmen de Utrera, Sevilla.

Lo primero que vamos a abordar para fundamentar epistemológicamente esta propuesta sobre el barroco, es saber de dónde proviene el término del barroco. Etimológicamente existen varias teorías acerca de este término, la primera de ellas apuesta por la derivación del término de la palabra portuguesa barocco, cuyo significado en castellano es perla irregular con deformaciones, esta es la fundamentación a cerca del término más extendida. También hay otra teoría importante sobre el origen de este término, como es la que argumenta que procede del dialecto florentino, en el que existe la palabra barochio, que significa engaño. Por último está tomando importancia en los últimos años la teoría que asegura que este término procede del francés y que se refiere a una figura del silogismo.

Una vez que sabemos de dónde proviene el término del barroco, vamos a definirlo, utilizando la definición de la Real Academia Española de la Lengua, que dice que el barroco es un estilo arquitectónico o de las artes plásticas, que se desarrolló en Europa e Iberoamérica durante los siglos XVII y XVIII, opuesto al clasicismo y caracterizado por la complejidad y el dinamismo de las formas, la riqueza de la ornamentación y el efectismo.

Esta definición la podemos comparar con otras para complementarlas como las de la Enciclopedia Universal Libre Española en la que dice que el Barroco es un movimiento artístico europeo y latinoamericano que floreció durante todo el siglo XVII y en la primera mitad del XVIII; su disolución acontece en diversos momentos en cada país. Dentro del término se incluyen todas las manifestaciones culturales de ese momento: Arquitectura, Escultura, Literatura, Música y Pintura.

Una vez que hemos dispuesto las definiciones de la Real Academia Española de la Lengua y de la Enciclopedia Universal Libre Española, me gustaría también que se recogiera en la fundamentación la definición la enciclopedia online más utilizada

por los alumnos para sus consultas, como es Wikipedia, en la que define a este movimiento artístico como un período de la historia en la cultura occidental originado por una nueva forma de concebir el arte y que partiendo desde diferentes contextos histórico-culturales, produjo obras en numerosos campos artísticos: literatura, arquitectura, escultura, pintura, música, ópera, danza, teatro, etc. Se manifestó principalmente en la Europa occidental, aunque debido al colonialismo también se dio en numerosas colonias de las potencias europeas, principalmente en Latinoamérica. Cronológicamente, abarcó todo el siglo XVII y principios del XVIII, con mayor o menor prolongación en el tiempo dependiendo de cada país.

Tras haber planteado estas tres definiciones e investigar más en profundidad sobre el tema, se propone como definición de barroco para la propuesta didáctica la siguiente:

El barroco es un movimiento y estilo artístico que se dio en Europa y Latinoamérica durante los siglos XVII y XVIII, en él se enmarcan todas las manifestaciones culturales de ese momento como la arquitectura, escultura, literatura, música y pintura. Se desarrolló de distinta forma y manera en cada uno de los territorios donde se dio, creando corrientes propias dentro de él, pero siguiendo sus principales características comunes como la oposición al clasicismo, la complejidad, el dinamismo de las formas, la riqueza de la ornamentación y el efectismo.

Una vez que se ha definido cuál es el origen del término y su definición, expondremos cuales fueron las causas y antecedentes que dieron lugar al nacimiento de este movimiento artístico, sus principales características, su expansión, y los autores y obras que destacaron en este periodo.

Este movimiento artístico nace a principios del Siglo XVII en Italia, aunque algunos historiadores apuntan que a finales del XVI comienzan a aparecer los primeros pensamientos y muestras de este movimiento. Su nacimiento se enmarca en el periodo conocido en Italia como el “Seicento”, en el que se desarrolló entre el Manierismo y el Rococó como movimientos artísticos que lo anteceden y suceden a lo largo de la historia del arte.

Este momento histórico de Italia, se encuentra marcada por las disputas religiosas entre países católicos y protestantes, las diferencias políticas entre los Estados absolutistas y los parlamentarios, la incipiente burguesía que estaba naciendo, un alto analfabetismo social y los problemas sociales políticos y económicos que existían en ese momento.

Todas estas características de la sociedad fueron el caldo de cultivo para que se diera este movimiento artístico que nació como una corriente artística-literaria, contraria al paganismo del Renacimiento, en el movimiento religioso de la

Contrarreforma. Sus inicios se dan en la literatura, extendiéndose posteriormente al arte, que sería el encargado de expandirla por todos los países europeos donde se dio y posteriormente su llegada a América en el S. XVII, llevado por la Iglesia y las diferentes órdenes que en el nuevo continente se afincaron. Cabe destacar el papel que jugaron en esta expansión, los países colonizadores transmisores de este arte como fueron principalmente España y Portugal.

Las características principales del este movimiento son:

- Teatralidad y dramatismo.
- Emotividad y sensualidad.
- Dualismo, dinamismo, contradicción y tensión.
- Gusto por lo elegante, extravagante, intenso y recargado.
- Valorización del detalle y exceso de ornamento.
- Representación de espiritualidad, sensaciones, pasiones y temperamentos interiores.
- Búsqueda del contraste y juego de luces y sombras.
- Sustitución de lo absoluto por lo relativo.
- Centros múltiples.
- Efecto incompleto o inconexo.
- Búsqueda del estremecimiento metafísico.
- Pesimismo, miedo, ansiedad, oscuridad, complejidad, y desengaño.
- Sentido del movimiento y el exceso.
- Estética inestable y desasosiega.
- La apariencia y la forma son más importantes que el contenido.
- La huida y la búsqueda del bienestar en el más allá.
- Nada es natural, todo es artificial o exagerado.
- Búsqueda de las posibilidades formales del lenguaje.
- El creador del arte barroco se regodea en la audacia.

A principios del XVII, el barroco se expandió por la Europa central a través de los intercambios comerciales entre la Italia del norte y las ciudades alemanas, austriacas y checas, las relaciones con España y Portugal, las órdenes religiosas y el intercambio cultural entre las sociedades de cada país. Esta expansión se vio afectada en algunos países por la guerra de los treinta años, mientras que en los países que no participaron continuo la expansión del movimiento.

Tras Italia como madre del movimiento y sus principales artistas como Caravaggio, Bernini, Borromini,... tuvo un papel fundamental España y Portugal en el desarrollo de este movimiento y su exportación al nuevo mundo. En España cabe destacar autores como Velázquez, Murillo, Ribera, Zurbarán, Juan de Mesa, Montañez, La

Roldana, Alonso Cano, Ventura Rodríguez,... mientras que en Portugal destacan de Nicolau Nasoni, Josefa de Óbidos, Fray Cipriano de la Cruz,...

Estos países fueron los encargados principalmente junto con las órdenes religiosas de llevar el barroco a América donde se desarrolló en las colonias de una forma extraordinaria, dejando referente como Sor Juana Inés de la Cruz, Juan Rodríguez Suárez, Gregorio Vasquéz de Arce y Ceballos,...

En los Países Bajos, se creó la escuela flamenca y la escuela de Rubens, maestro de Van Dyck y de Jacob Jordaens. Al margen del Barroco permanecieron algunos artistas holandeses, como Rembrandt. Aunque con menos intensidad que en Italia o España, el arte barroco también se difunde por la Francia de la primera mitad del siglo XVII, destacando a Nicolas Poussin y Georges de la Tour. Se expandió también a Inglaterra donde no tuvo un gran éxito aunque se pueden apreciar sus influencias en palacios del Siglo XVIII.

5.1 Contextualización del centro y aula escolar.

Para contextualizar este trabajo, vamos a enmarcar el mismo dentro del centro escolar donde realice mis prácticas. Este centro es el Colegio Salesiano Ntra. Sra. Del Carmen, situado en la localidad sevillana de Utrera. Esta población cuenta con más de 50.000 habitantes, lo que la convierte según su historia y desarrollo de la población en una de las capitales del área metropolitana de Sevilla, pero manteniendo su carácter de agrocuidad de la campiña sevillana.

Este centro escolar se encuentra ubicado en pleno centro histórico de la localidad, concretamente en la vía principal que atraviesa la ciudad, avenida San Juan Bosco nº 13. El origen de este emplazamiento se debe a la importancia de este centro ya que es el primero de la comunidad salesiana en España y de los más antiguos del mundo, concretamente más de 175 años de historia lo avalan.

Este centro comenzó siendo un centro privado, con internado y en el que solo podían dar clase alumnos de género masculino, ya que para el género femenino la comunidad creó otro centro en el centro de la localidad regentado por las salesianas. Posteriormente esta división por géneros se abandonó y en la actualidad dan clase ambos géneros unificados. En cuanto, a los niveles de enseñanza que se dan en el colegio, también se han dado cambios, ya que al principio solo se daban las enseñanzas básicas y las postobligatorias, mientras que en la actualidad la educación en este centro comienza en la educación infantil hasta el bachillerato, grados medios y superiores.

El centro comenzó siendo de carácter privado y posteriormente se adaptó a la vía pública de la educación, convirtiéndose en concertado desde la educación infantil

hasta la educación secundaria obligatoria, aún se mantiene de forma privada el bachillerato y los distintos grados medios y superiores que se imparten en él.

El centro engloba tres líneas de educación para cada curso (A, B y C), desde infantil hasta 2º de bachillerato, ya que en los grados medios y superiores se adaptan las líneas dependiendo de la demandad. En algunas ocasiones se amplían las líneas en bachillerato dependiendo del número de alumnos. Las clases están compuestas por un grueso de treinta alumnos, ordenados por orden alfabético de apellidos en las diferente líneas, excepto en los cursos donde se ordenen por especialidades.

La educación que se desarrolla en este centro es de carácter religioso y educativo, basado en favorecer el crecimiento personal y educativo, así como la maduración integral del alumnado en los aspectos de la vida y la educación. Desde una perspectiva educativa, las enseñanzas se ven enmarcadas dentro del carisma cristiano de la vida y la cultura, adoptando el proyecto educativo a las enseñanzas de la congregación y el proyecto de Don Bosco.

Para contextualizar mi propuesta didáctica, vamos a utilizar un aula del centro escolar donde realice mis prácticas, concretamente esta es el aula 2º de bachillerato B del Colegio Salesiano Ntra. Sra. Del Carmen de Utrera, ya que por especialidad es en esta donde se imparte la asignatura de historia del arte.

Esta clase está compuesta por un grupo de 26 alumnos, de los cuales 16 son chicos y 10 chicas, todos han realizado cursos anteriores en el centro por lo que conocen la dinámica y el proyecto educativo, esto hace que se encuentran acostumbrados a trabajar con didáctica y pedagogía del centro.

Tras comprobar los informes previos de cursos anteriores realizados por los tutores y el equipo de orientación escolar del centro, ninguno de los alumnos presentan algún tipo de diversidad funcional. Aunque al realizar un estudio previo por parte mía, he detectado que cuatro de ellos presentan las patologías claras de alumnos con déficit de atención, esto será comunicado al equipo de orientación y se trabajara con ellos de una forma más específica en la asignatura.

El ambiente de clase es bueno a la hora de dar la materia, ya que el comportamiento de los alumnos permite trabajar de cualquier forma, la predisposición es alta y permiten hacer las clases más dinámicas e interactivas. Antes de hablar de cuál es el interés del alumnado por la asignatura, debemos de decir que se encuentran ene ele curos de 2º de bachillerato por lo que los alumnos que se presenten a las pruebas de acceso a la universidad cursando esta materia mostraran un interés mayor por la asignatura que los alumnos que solo la cursen para rellenar curriculum y superar el curso.

Entre los alumnos destaca un grupo de ocho alumnos que muestran bastante interés por la materia, este interés se debe tanto a gustos personales como a que van a realizar esta materia en selectividad. El grueso de la clase muestra interés por el temario, pero su objetivo es solo el de superar la asignatura. Existe un grupo formado por seis personas que han elegido la materia por pensar que es fácil de aprobar y su único objetivo es llegar al cinco, aunque practican la ley del mismo esfuerzo y son candidatos a no superarla, o aprobarla con la mínima nota.

Las actividades de la unidad, se harán tanto de forma individual como por parejas y grupos. Cuando las actividades requieran la colaboración de más de un alumno, estas parejas y grupos serán formadas por el profesor, para que exista un apoyo entre los alumnos que se les dé mejor la asignatura y los alumnos que presenten mayor dificultad para superarla. Otro de los objetivos de estas actividades es crear una mayor relación entre los alumnos, lo que fomentara los compañerismos y buen ambiente dentro del aula por lo que será más fácil trabajar la asignatura con ellos y que el interés por la misma suba.

5.2 Contextualización del tema.

En este apartado vamos a contextualizar el tema elegido para esta unidad didáctica desde un punto de vista doble, el teórico en la propia historia del arte y desde el enfoque didáctico que tiene dentro de la educación

En el marco teórico, el barroco forma uno de los temas estudiados por la historia del arte. Esta disciplina tradicionalmente ha dividido sus conocimientos de forma similar a la historia, cronológicamente y por periodos. Se encuentra concretamente enmarcado en el periodo del arte de la Edad Moderna, donde ocupa su lugar entre el manierismo y el Rococó, en los siglos XVII y XVIII.

Para contextualizarlo en la educación, debemos primero enmarcarlo en el nivel educativo y en el contexto escolar sobre el que se va a trabajar la unidad. Esta se va a trabajar en el aula de 2º de bachillerato B del Colegio Salesiano Ntra. Sra. Del Carmen de Utrera, concretamente en la asignatura de Historia del Arte.

Esta asignatura se encuentra regulada por la normativa estatal establecida por el Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre, por el BOE del 3 de enero y por la Orden PCM/2/2021 del 11 de enero. También se ajusta a las aportaciones específicas establecidas por la Comunidad Autónoma de Andalucía desarrolladas a través del Decreto 110/2016 del 14 de junio y la Orden de 14 de julio de 2016.

Según estas leyes el tema del barroco se encuentra dentro del temario de la asignatura de Historia del Arte, en el bloque 3, denominado “Desarrollo y Evolución del Arte Europeo en el Mundo Moderno”. Este bloque está formado por el arte renacentista y manierista, el arte barroco y el arte neoclásico. Por lo que su

importancia dentro de la asignatura queda reflejada. También cabe destacar la importancia de su estudio en este nivel, ya que también forma parte del temario a evaluar de Historia del Arte en la prueba de acceso a la universidad que se podrá realizar tras superar este nivel educativo.

Desde el aspecto educativo y del conocimiento, es importante que los alumnos conozcan cual fue el movimiento artístico denominante durante los siglos XVII y XVIII, en un gran parte Europa y Latinoamérica, que conozcan cómo surgió este movimiento, cuáles fueron sus antecedentes, como se desarrolló, sus principales características, obras y autores.

Para ello se seguirán los objetivos del tema que se desarrollan en esta propuesta de unidad didáctica en la que abordaremos la arquitectura en Italia y Francia; las plantas alabeadas de Bernini y Borromini; el palacio clasicista francés como Versalles; la escultura en Italia centrándonos en Bernini; la Pintura en Italia con su naturalismo y los problemas de la luz centrándonos en Caravaggio; el clasicismo en los frescos de los Carracci; la pintura en Flandes y en Holanda con Rubens y Rembrandt; la arquitectura barroca española, su urbanismo como la Plaza Mayor; la gran imaginería en Andalucía, Castilla y Murcia; y la pintura barroca y su naturalismo tenebrista realismo de Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.

5.3 Antecedentes y estado de la cuestión del tema.

Desde que el Barroco se desarrolló entre los Siglos XVII y principios del Siglo XVIII, hasta la actualidad han sido muchos los historiadores, artistas, investigadores,.. que han centrado sus estudios en esta etapa de la historia del arte. El concepto de Barroco, su percepción por la sociedad y su importancia, ha ido cambiando a lo largo de la historia, llegando a ser durante años un referente a la hora de hablar del arte y sus manifestaciones, o considerándose en otros periodos del tiempo como un arte grosero y poco cuidado, por lo que perdió toda su relevancia e importancia.

Desde que el barroco se desarrolló a lo largo Europa, entre los siglos XVII y XVIII han sido muchos los trabajos de investigación que se han realizado sobre este periodo.

Los propios autores contemporáneos se desplazaban hasta los focos más importantes de este movimiento artístico para tomar apuntes, notas y copiar las obras más relevantes que se estaban desarrollando. Esta fue una de las formas en las que se expandió el barroco desde Italia, ya que eran muchos los historiadores y artistas que se desplazaban allí para ver y recopilar datos sobre el movimiento que estaba naciendo. Algunos de los autores que se desplazaron allí y expandieron sus conocimientos recientemente adquiridos fueron Rubens, Van Dyck, Velázquez, Murillo,... Uno de los autores contemporáneos fue Vicente Carducho quien en 1633, hizo la primera obra de historia del arte que recoge a pintores barrocos

españoles, o Francisco Pacheco que en 1649, realizó otra obra que hablaba de la pintura y los artistas barrocos.

En el propio siglo XVII, comienzan los estudios del barroco como movimiento artístico por los historiadores del arte. En 1672 Giovanni Pietro Bellori, estudia no solo la pintura barroca italiana, sino también la no italiana superando el modelo vasariano. Marco Boschini fue el primero en considerar en sus estudios como pintores perfectos a Rubens y Velázquez, sin ser ninguno de los dos italianos. En Francia introducen la historiografía del arte autores como André Félibien des Avaux y Roger de Piles, en el que se estudia la pintura barroca y su expansión en Francia. En Alemania Joachim von Sandrarten en 1675, también tratara el tema, pero siguiendo los modelos de Vasari y Van Mander.

Un debate de la Academia Francesa suscitado por Charles Perrault en 1687, marcará el origen de la denominada crisis de la conciencia europea, que asentara las bases para el declive del concepto del barroco a mediados del XVIII.

Durante mediados del Siglo XVIII, comienza el triunfo estético del neoclasicismo, lo que desató una verdadera fiebre arqueológica, olvidando el estudio del movimiento que estaba imperando en ese momento. Este sería el inicio de la decadencia del barroco, ya que se empezaría a considerar como un arte vulgar, recargado, sin armonía y no estético, lo que haría que cada vez cayera más en el olvido y triunfase el neoclásico en contraposición a este movimiento.

En 1762, el prusiano Winckelmann, mostró su interés por el nuevo movimiento artístico que se estaba desarrollando, lo que tuvo rápida repercusión negativa sobre el barroco, ya que fue un gran crítico de este movimiento y del rococó. En Francia a cualquier movimiento que no fuese neoclásico era vulgar y poco estético como aseguró Denis Diderot. En 1792, Antoine Chrysostome Quatremère de Quincy define lo barroco como “un matiz de lo extravagante. Es, si se quiere, su refinamiento o si se pudiese decir, su abuso. Lo que la severidad es a la sabiduría del gusto, el barroco lo es a lo extraño, es decir, que es su superlativo. La idea de barroco entraña la del ridículo llevado al exceso” y en 1797 Francesco Milizia expresa que “barroco es el superlativo de bizarro, el exceso del ridículo”, lo que hace una idea del pensamiento tan negativo que se tenía sobre el movimiento.

El romanticismo Inglés y el idealismo alemán, tampoco mostraron interés por el barroco, ya que sus estudios se centraron en lo clásico y lo neoclásico.

En el siglo XIX, el suizo Jacob Burckhardt, fue el primero en rechazar la acepción negativa del Barroco afirmando que “la arquitectura barroca habla el mismo lenguaje del Renacimiento, pero en un dialecto degenerado”, lo que abrió el camino a estudios más objetivos, como los elaborados por Cornelius Gurlitt y August Schmarsow en 1887, Alois Riegl en 1908 y Wilhelm Pinderen 1912.

Heinrich Wölfflin en 1915 fue el primero que otorgó al Barroco una autonomía estilística propia y diferenciada, señalando sus propiedades y rasgos estilísticos de una forma revalorizada. Posteriormente, Benedetto Croce en 1911 realizó un estudio historicista del Barroco, enmarcándolo en su contexto socio-histórico y cultural, y procurando no emitir ninguna clase de juicios de valor.

Der Barock als Kunst der Gegenreformation en 1921, Werner Weisbach, Österreichische Barockarchitektur en 1930 o Émile Mâle en 1932 reivindica la valía artística del período. Sin embargo, en Storia dell'età barocca de 1929, se volvió a otorgar un carácter negativo al Barroco, calificándolo de decadente.

Rumohr y la Escuela berlinesa fueron los primeros en hacer un estudio crítico de las fuentes primarias de la historia del arte, de todos los movimientos artísticos que se habían dado hasta sus días, en los que se incluye el barroco. El polígrafo inglés John Ruskin, aunque sostenía la superioridad de los paisajistas modernos sobre los viejos maestros, le dio importancia al saber de los artesanos del barroco frente a las propuestas de William Morris y el movimiento Arts and Crafts.

La primera generación de esta Escuela de Viena dominada por Alois Riegl y Franz Wickhoff, se caracterizaba por rescatar periodos despreciados u olvidados de la historia del arte, por lo que contribuyeron a la revalorización del Barroco.

Wilhelm Pinder en 1926, sostiene que estos estilos se suceden sobre la base de la formulación y posterior deformación de unos determinados ideales culturales, por lo que el barroco es la reformulación en clave formalista del sustrato ideológico barroco, basado principalmente en el absolutismo y el contra reformismo. Nietzsche aseguró que el estilo barroco surge cada vez que muere un gran arte.

Benedetto Croce y Eugenio d'Ors, son otros de los autores que le dan importancia al barroco y lo incluyen en sus estudios, en 1936 argumentan que el barroco es una forma transhistórica del arte, una modalidad recurrente a lo largo de la historia del arte como oposición a lo clásico. Si el clasicismo es un arte racional, masculino, apolíneo, lo barroco es irracional, femenino, dionisiaco. Para d'Ors, clasicismo y barroquismo se complementan, uno se siente atraído por las formas estables y pesadas, y el otro por las redondeadas y ascendentes. De uno a otro no hay ni decadencia ni degeneración. Se trata de dos formas de sensibilidad eternas.

A partir de la II Guerra Mundial, se plantearon más precisas y claras síntesis históricas, afrontándose la cuestión en términos novedosos, haciéndose la necesaria distinción en el arte seiscentista de los dos filones fundamentales, marcando sus interrelaciones y el barroco en sus diversas formulaciones. Han sido fundamentales en este sentido las aportaciones de G. Briganti, R. Wittkower, G. C. Argan, E. Battisti, F. Haskell, M. Fagiolo Dell'Arco, A. Griseri, P. Portoghesi, C. Brandi,...

En 1939 Erwin Panofsky, Aby Warburg, Fritz Saxl y Ernst Cassirer, desarrollaron la mayor parte del vocabulario que continúa usándose por los historiadores del arte, entre los que destacan términos para referirse al barroco y su características. Otros autores importantes que han estudiado este periodo son Freud, que destacó por el uso del psicoanálisis, Jung y el uso de los arquetipos. Pollock y Lacan con el uso del psicoanálisis, Marx y el uso de la ideología, Greenberg y su defensa del estándar estético frente al declive del gusto, Schapiro, Hauser y Clark con el uso de la literatura para la historia del arte, Antal y su punto de vista marxista, Francastel y la Escuela de los Annales, Argan y su teoría sobre la muerte del arte, Mochín y la revolución del feminismo dentro de la disciplina, Barthes y la semiótica, los estudios de historia del arte en la Francia contemporánea y Viollet-le-Duc, los estudios de historia del arte en la Italia contemporánea y Adolfo Venturi, los estudios de historia del arte en España, destacando la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid.

Todos estos autores, escuelas y corrientes que han estudiado el barroco desde diferentes puntos de vista, con sus connotaciones propias acerca de este periodo artístico y de las obras que realizaron, han asentado las bases sobre las que ahora realizar los nuevos trabajos de investigación sobre este periodo artístico.

5.4 Antecedentes y estado de la cuestión del enfoque didáctico del tema.

Debemos saber que la docencia de la historia del arte en España, se inició a mediados del siglo XIX, desde la educación especializada y, en la enseñanza secundaria privada. Aunque diversos planes de estudio llegaron a contemplarla, no fue hasta mediados del siglo XX cuando la historia del arte se consolidó en la enseñanza pública hasta nuestros días.

Durante el siglo XVIII, la didáctica de la historia del arte se dio de forma privada por estudiosos y religiosos, o través de la transmisión de conocimientos de los propios autores contemporáneos, que los transmitían a otros a través de sus obras o enseñanzas en talleres. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XVIII, nacieron en España las academias, destacando la Real Academia de San Fernando, donde se estableció el estudio teórico del Arte. En estos centros, ya no se trataba tanto de la promoción de obras que comprendiesen la vida de los artistas, sino de vidas de artistas a través de sus obras que permitiesen comprender dicha producción y, por tanto, quedase garantizada una figura de artista como persona formada en un sentido más amplio del término.

Durante el siglo XIX, la didáctica de la historia del arte se siguió dando en las academias, donde los alumnos se formarían siguiendo metodologías y doctrinas

muy marcadas y academicistas. Pero también se dan los estudios en las universidades, lo que permitió utilizar enfoques distintos en la investigación.

En 1845 el plan Pidal, mantuvo las antiguas facultades de arte como precursoras de los institutos artísticos. En 1857, con la ley Moyano, se dejan atrás los estudios y enseñanzas tradicionalistas que se tenían sobre la historia del arte y comienza la modernización de la disciplina. Pero las instituciones del plan Pidal se mantendrían en 1858, 1861 y 1866. El 25 de octubre de 1868, se introducen nuevas disciplinas en bachiller, entre las que aparece la historia del arte. Esta incorporación duro hasta que termino la Republica, ya que el 13 de agosto de 1880, vuelve el criterio tradicional y desaparece la historia del arte.

La Historia del Arte, vuelve a aparecer en 1894, dentro de la asignatura Historia Universal, del segundo curso de bachiller. En 1895 vuelve a desaparecer, hasta 1898, donde aparece dentro de la asignatura Teoría e Historia del Arte. En 1899 vuelve a desaparecer hasta 1926, donde aparece en los panes educativos de la dictadura de Primo de Rivera, en la asignatura “historia de la Civilización Española, en su relación con la universal”. Durante la segunda república en los planes de 1931, 1932 y 1934, no se dio la Historia del Arte dentro del Bachillerato. Hasta 1953, con las leyes educativas del Franquismo, no volvería a aparecer la Historia del arte, asentándose de forma estable en las reformas educativas de 1957 y 1967. En 1970, con la Ley General de Enseñanza, la Historia del Arte experimente la aparición en el nuevo bachillerato que estaba conformando, pues aparece dentro de la asignatura “Historia de la Civilización” de primero de B.U.P. y en C.O.U. como enseñanza optativa que se puede cursar. Con la orden 22/3/1975, La ley Orgánica por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares L.O.E.C.E. de 1980, la ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación L.O.D.E. de 1985 y la Orden del 3 de Septiembre de 1987, en C.O.U. y en B.U.P., la historia del arte fue adquiriendo importancia en las programaciones académicas y en las horas de clase semanales.

Con la ley educativa L.O.G.S.E DE 1990, el futuro de esta disciplina en la educación quedo en duda, ya que se redujo considerablemente la importancia de esta dentro del currículo de los alumnos y en diferentes niveles se descartó o forma a ser optativa. Este futuro inestable se estableció con la reforma de 1995, llamada la ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes L.O.P.E.G. que arreglo los desperfectos de la ley anterior.

En el consejo de universidades de 1996, se separaron definitivamente las licenciaturas de Geografía, Historia e Historia del Arte, ya que hasta el momento se estudiaban unificadas en una, lo que hizo que la historia del arte tomara una independencia disciplinar y una importancia que hasta el momento no había tenido.

En la actualidad, en pleno siglo XXI, cuatro han sido las leyes que han modificado los estudios de la Historia del Arte hasta nuestros días. La ley Orgánica de Calidad de la Educación, L.O.C.E. de 2002, la ley Orgánica de Educación, L.O.E., de 2006, la ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, L.O.M.C.E. de 2013 y la ley Orgánica de Modificación de la LOE, L.O.M.L.O.E. de 2020.

En todas estas de estas leyes la historia del arte ha sido tratada como una disciplina independiente, teniendo la relevancia de otras asignaturas de sus niveles educativos y formando parte de cursos como 4º de E.S.O, ambos curso de bachillerato y posteriormente existiendo numerosos grados relacionaos con la propia Historia del Arte.

5.5 Desarrollo del tema.

Una vez que hemos explicado en los apartados anteriores, cuales son los motivos por los que hemos elegido este tema, el contexto escolar en el que se va a enmarcar, como se ha tratado anteriormente esta unidad y la forma en la que se va a desarrollar la explicación del mismo, ahora vamos a tratar el desarrollo del tema.

En esta parte central veremos cuál es la metodología que se va a utilizar, los diferentes apartados que se van a abordar a lo largo de la unidad y las diferentes actividades que desarrollaremos en las distintas sesiones.

Antes de comenzar con el desarrollo tenemos que tener en cuenta que esta unidad didáctica se enmarcara en 12 sesiones de clase, de 60 minutos cada sesión. En estas sesiones se desarrollará todo el temario, las actividades y la prueba evaluativa.

1ª Sesión

La primera sesión comienza con la explicación de cómo se va a tratar los contenidos de esta unidad didáctica, en la que hablaremos de la metodología que vamos a utilizar basada en dos puntos fundamentales:

- La explicación a través de ejemplos, utilizando imágenes y documentos audiovisuales de obras artísticas de este periodo, para su análisis y explicación.
- La puesta en valor de la corriente barroca andaluza, como hilo conductor del tema.

Tras la metodología, se expondrán cuáles son las actividades que vamos a desarrollar a lo largo de esta unidad, basadas principalmente en las fichas de análisis, fichas de comparación y trabajos de investigación sobre obras de este periodo.

Estas actividades se desarrollaran tanto individualmente como en grupos, dependiendo de la extensión y dificultad de las mismas. En las actividades grupales, los grupos serán formados por el profesor, para que sirvan de apoyo entre los alumnos que muestren mayor facilidad para superar la asignatura y los que muestran mayor dificultad.

Por último, antes de comenzar con los contenidos, se expondrá cual es el método evaluativo de la unidad, basado en cuatro puntos que son:

- Examen final de la unidad. 50% de la nota final.
- Fichas de análisis, comparación e investigación y actividad transversal. 40% de la nota final.
- Participación en clase. 10% de la nota final.

Para iniciar al alumnado en el tema del barroco, comenzaremos con una introducción en la que se definirá este concepto, planteándolo a través de las ideas previas que tengan los alumnos sobre él, comentándolas en voz alta y posteriormente mostrando una definición completa sobre este término. Seguiremos explicando cómo nace, cuáles son sus movimientos artísticos previos, cuál es su periodo temporal en el que se desarrolla, cuáles son las principales características y elementos que lo definen, las diferentes corrientes y escuelas que se dan dentro de él y los principales autores a destacar.

En esta sesión desarrollaremos uno de los contenidos que aparece en la legislación, que es la unidad y la diversidad del barroco.

Esta introducción y explicación se realizara a través de imágenes tanto de arquitectura, pintura y escultura barroca, haciendo principal hincapié en las obras barrocas andaluzas, ya que se quieren utilizar como hilo conductor de la unidad y como puesta en valor de esta corriente, debido al ser la más próxima y cercana a los alumnos de esta comunidad autónoma.

A continuación se muestra una de las diapositivas del PowerPoint que utilizaremos para ver la introducción al tema, contextualizar que es el barroco, las características generales del este movimiento artístico, las diferentes corrientes y algunas obras relevantes de las tres disciplinas.



2ª Sesión

Una vez que los alumnos han tomado una visión general sobre el barroco, en esta sesión nos centraremos en la escuela barroca andaluza, en la disciplina de la pintura. En esta sesión se tratarán cuáles son las principales características de esta disciplina y sus principales autores y obras. Una vez que se hayan explicado cuáles son sus principales características se compararán con la pintura barroca del resto del ámbito nacional, donde hablaremos de sus características propias que las diferencian y las asimilan.

En esta sesión desarrollaremos varios de los contenidos que aparecen en la legislación, como son la aportación de la pintura española, el lenguaje artístico y el poder civil y eclesiástico y las grandes figuras del siglo de Oro.

La metodología que se utilizara será la explicación a través de ejemplos donde se analizarán las diferentes obras para comprender las claves de esta corriente y la comparación con otras obras del ámbito nacional.

Vamos a mostrar una diapositiva a modo de ejemplo de la comparación entre obras del ámbito barroco andaluz y nacional. En esta vamos a visualizar la comparación de la iconografía de la Inmaculada Concepción, a través de cuatro autores como son Diego Rodríguez de Silva y Velázquez, Bartolomé Esteban Murillo, José de Ribera y Francisco de Zurbarán

LA PINTURA BARROCA NACIONAL

LA ICONOGRAFÍA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN



Velázquez

Murillo

Ribera

Zurbarán

Tras la explicación, los alumnos tendrán que realizar una ficha de análisis, en la que tendrán que seleccionar una obra pictórica del barroco andaluz de su entorno y analizarla a través de los conocimientos previos que han obtenido a través de la explicación.

A continuación se muestra una ficha de análisis, como la que tendrán que realizar los alumnos, utilizando la obra "Santas Justa y Rufina" de Bartolomé Esteban Murillo como ejemplo.

Análisis de una obra escultórica

Datos del alumno:

Nombre:

Curso:

Fecha:

Análisis de la obra:

Nombre de la obra:

Cronología:

Autor y procedencia:

Localización:

Estilo artístico:

Descripción de la obra:

Elementos técnicos y materiales:

Historia e intención de la obra:

Otras obras del artista:

Otros autores contemporáneos:

¿Qué te transmite la obra?



3ª Sesión

En esta sesión abordaremos la explicación de la escultura e imaginería barroca andaluza y sus principales escuelas, referentes y obras. Para ello dividiremos la imaginería en dos grandes escuelas: la sevillana y la granadina. Una vez que se hayan explicado cuáles son sus principales características se compararan con la escultura barroca del resto del ámbito nacional, donde hablaremos de sus características propias que las diferencian y las asimilan.

En esta sesión desarrollaremos varios de los contenidos que aparecen en la legislación, como son la imaginería barroca, el lenguaje artístico y el poder civil y eclesiástico y las grandes figuras del siglo de Oro.

La metodología que se utilizara será la misma que la sesión anterior, utilizando la explicación a través de ejemplos donde se identificaran las principales características y elementos de las obras y la comparación con otras obras del ámbito nacional.

Vamos a mostrar una diapositiva a modo de ejemplo de la comparación entre obras del ámbito barroco andaluz y nacional. En esta vamos a visualizar la comparación de la iconografía de San Juan Evangelista, a través de cuatro autores de las escuelas sevillana, granadina, murciana y castellana. Estos autores son Juan Martínez Montañés, Alonso Cano, Francisco Salzillo y Gregorio Fernández.



Una vez que se haya concluido la explicación, los alumnos tendrán que realizar una ficha de análisis, en la que tendrán que seleccionar una obra de imagerie del barroco andaluz de su entorno y analizarla a través de los conocimientos previos que han obtenido a través de la explicación.

A continuación se muestra una ficha de análisis, como la que tendrán que realizar los alumnos, utilizando la obra "Ntro. Padre Jesús del Gran Poder" de Juan de Mesa y Velasco como ejemplo.

Análisis de una obra escultórica

Datos del alumno:

Nombre:

Curso:

Fecha:

Análisis de la obra:

Nombre de la obra:

Cronología:

Autor y procedencia:

Localización:

Estilo artístico:

Descripción de la obra:



Elementos técnicos y materiales:

Historia e intención de la obra:

Otras obras del artista

Otros autores contemporáneos

¿Qué te transmite la obra?

4ª Sesión

En esta sesión se realizará la explicación de la arquitectura barroca andaluza y sus principales referentes. Una vez que se hayan explicado cuáles son sus principales características se compararán con la escultura barroca del resto del ámbito nacional, donde hablaremos de sus características propias que las diferencian y las asimilaran.

En esta sesión desarrollaremos varios de los contenidos que aparecen en la legislación, como son urbanismo barroco, iglesias y palacios, el lenguaje artístico y el poder civil y eclesiástico y las grandes figuras del siglo de Oro.

La metodología que se utilizará será la misma que la sesión anterior, utilizando la explicación a través de ejemplos donde se identificaran las principales características y elementos de las obras y la comparación con otras obras del ámbito nacional.

Vamos a mostrar una diapositiva a modo de ejemplo de la comparación entre obras del ámbito barroco andaluz y nacional. En esta vamos a visualizar la comparación la fachada de cuatro grandes edificios como son la Portada del Real Hospicio del Ave María y San Fernando de Madrid, realizada por Pedro de Ribera; la Fachada del Obradoiro de la Catedral de Santiago de Compostela, realizada por Fernando de Casas Novoa; la Fachada de la Catedral de Murcia, realizada por Jaime Bort y la Portada del Palacio de San Telmo de Sevilla, realizada por Matías José de Figueroa.



Una vez que se haya concluido la explicación, los alumnos tendrán que realizar una ficha de análisis, en la que tendrán que seleccionar una obra de arquitectura del barroco andaluz de su entorno y analizarla a través de los conocimientos previos que han obtenido a través de la explicación.

A continuación se muestra una ficha de análisis, como la que tendrán que realizar los alumnos, utilizando la obra "Portada Principal del Palacio de San Telmo" de Matías José de Figueroa como ejemplo.

Análisis de una obra arquitectónica

Datos del alumno:

Nombre: _____

Curso: _____

Fecha: _____

Análisis de la obra:

Nombre de la obra: _____

Cronología: _____

Autor y procedencia: _____

Localización: _____

Estilo artístico: _____

Descripción de la obra: _____

Elementos técnicos y materiales: _____

Historia e intención de la obra: _____

Otras obras del artista _____

Otros autores contemporáneos _____

¿Qué te transmite la obra? _____



Antes de terminar la sesión, se realizara una propuesta de actividad voluntaria, en la que los alumnos tendrán que realizar una ficha de análisis sobre una obra en la que se desarrollen las tres disciplinas del barroco. Para facilitarles el trabajo, propendemos que la realicen sobre la retabística barroca andaluza, ya que tenemos unos magníficos exponentes de obras de arte, donde se agrupan varias disciplinas. Se explicara que son los retablos, la función que tienen, sus elementos característicos y como convergen las disciplinas en ellos. La explicación de estos se apoyara mediante un video-documental en el que se explica con mayor claridad esta obra de arte.

A continuación se muestra una ficha de análisis, como la que podrán realizar los alumnos si quieren obtener mayor calificación de forma voluntaria, utilizando la obra “Retablo mayor de la iglesia de San Jorge en el Hospital de la Caridad” de diseño y traza de Bernardo Simón de Pineda, esculturas de Pedro Roldán y pintura y dorado de Juan de Valdés Leal como ejemplo.

Análisis de una obra retablística

Datos del alumno.

Nombre:

Curso:

Fecha:

Análisis de la obra.

Nombre de la obra:

Cronología:

Autor y procedencia:

Localización:

Estilo artístico:

Descripción de la obra:

Elementos técnicos y materiales:

Historia e intención de la obra:

Otras obras del artista

Otros autores contemporáneos

¿Qué te transmite la obra?



5ª Sesión

Para esta sesión la metodología es completamente distinta a las anteriores, ya que los alumnos van a tener toda la duración de la sesión para rellenar tres fichas en las que se comparan obras del barroco andaluz y del nacional. En los alumnos se sentarán por parejas para trabajar y fomenten los trabajos en grupos y sus ventajas e inconvenientes.

En esta sesión desarrollaremos varios de los contenidos que aparecen en la legislación, como son urbanismo barroco, iglesias y palacios, principales tendencias, el lenguaje artístico y el poder civil y eclesiástico, imaginería barroca, aportación de la pintura española y las grandes figuras del siglo de Oro.

Vamos a mostrar tres diapositivas a modo de ejemplo de las fichas de comparación entre obras de las tres disciplinas del barroco andaluz y nacional.

La primera, es una ficha comparativa entre dos obras pictóricas de los autores <Diego Rodríguez de Silva y Velázquez y Francisco de Zurbarán. Estas obras representan dos santas, Santa Rufina y Santa Isabel de Turingia.

Análisis y Comparación de dos obras pictóricas	
<u>Datos de los alumnos:</u> Nombres: _____ Curso: _____ Fecha: _____	
<u>Análisis de la obra 1.</u> Nombre de la obra: Cronología: Autor y procedencia: Localización: Estilo artístico: Descripción de la obra:	
Elementos técnicos y materiales: Historia e intención de la obra: Otras obras del artista Otros autores contemporáneos ¿Qué te transmite la obra?	
<u>Análisis de la obra 2.</u> Nombre de la obra: Cronología: Autor y procedencia: Localización: Estilo artístico: Descripción de la obra:	
	
Elementos técnicos y materiales: Historia e intención de la obra: Otras obras del artista Otros autores contemporáneos ¿Qué te transmite la obra? <u>Comparación entre las dos obras</u>	

La segunda, es una ficha comparativa entre dos obras escultóricas de los autores Juan Martínez Montañés y Francisco Salzillo. Estas obras representan a Jesús Nazareno de la Pasión de Sevilla y a Jesús Nazareno de Lorquí.

Análisis y Comparación de dos obras escultóricas	
<u>Datos de los alumnos:</u> Nombres: _____ Curso: _____ Fecha: _____ <u>Análisis de la obra 1:</u> Nombre de la obra: _____ Cronología: _____ Autor y procedencia: _____ Localización: _____ Estilo artístico: _____ Descripción de la obra: _____ Elementos técnicos y materiales: _____ Historia e intención de la obra: _____ Otras obras del artista _____ Otros autores contemporáneos _____ ¿Qué te transmite la obra? _____	 <u>Análisis de la obra 2:</u> Nombre de la obra: _____ Cronología: _____ Autor y procedencia: _____ Localización: _____ Estilo artístico: _____ Descripción de la obra: _____ Elementos técnicos y materiales: _____ Historia e intención de la obra: _____ Otras obras del artista _____ Otros autores contemporáneos _____ ¿Qué te transmite la obra? _____  <u>Comparación entre las dos obras</u>

La tercera, es una ficha comparativa entre dos obras arquitectónicas de los autores Matías José de Figueroa y Pedro de Ribera. Estas obras representan la Portada del Palacio de San Telmo de Sevilla y la Portada del Real Hospicio del Ave María de Madrid.

Análisis y Comparación de dos obras arquitectónicas.	
<u>Datos de los alumnos:</u> Nombres: _____ Curso: _____ Fecha: _____ <u>Análisis de la obra 1:</u> Nombre de la obra: _____ Cronología: _____ Autor y procedencia: _____ Localización: _____ Estilo artístico: _____ Descripción de la obra: _____ Elementos técnicos y materiales: _____ Historia e intención de la obra: _____ Otras obras del artista _____ Otros autores contemporáneos _____ ¿Qué te transmite la obra? _____	 <u>Análisis de la obra 2:</u> Nombre de la obra: _____ Cronología: _____ Autor y procedencia: _____ Localización: _____ Estilo artístico: _____ Descripción de la obra: _____ Elementos técnicos y materiales: _____ Historia e intención de la obra: _____ Otras obras del artista _____ Otros autores contemporáneos _____ ¿Qué te transmite la obra? _____  <u>Comparación entre las dos obras</u>

6ª Sesión

A partir de esta sesión la forma en la que vamos a desarrollar las clases cambia, debido a que ahora nos salimos del ámbito nacional para ver como se ha desarrollado el barroco en otros países. Comenzaremos esta visión más internacional por la proyección que tuvo el barroco en Latinoamérica, en la que veremos como se ha desarrollado el barroco, cuáles son sus principales características, las obras más relevantes y los principales autores.

En esta sesión desarrollaremos varios de los contenidos que aparecen en la legislación, como son urbanismo barroco, iglesias y palacios, principales tendencias, imaginería barroca, el lenguaje artístico y el poder civil y eclesiástico, el barroco hispánico, urbanismo y arquitectura y grandes figuras del siglo XVIII.

La metodología que utilizaremos a lo largo de la explicación será la que ya hemos utilizado en sesiones anteriores, basada en ejemplos y el análisis de los mismos. Una vez que haya concluido la explicación, los alumnos deberán de realizar un trabajo de investigación de forma libre, en la que tendrán que analizar una obra del barroco latinoamericano y relacionarla con una obra del barroco nacional y una obra del barroco andaluz.

A continuación mostraré una diapositiva en la que se recogen tres obras de las principales disciplinas del barroco latinoamericano, concretamente en arquitectura se muestra “la Fachada barroca de la Catedral Metropolitana de México” de Claudio de Arceniega, en pintura la obra es “La Virgen del Carmen” de Diego Quispe y en escultura la obra “Jesús Nazareno de la Merced de Guatemala” de Mateo de Zuñiga.

EL BARROCO LATINOAMERICANO



Arquitectura



Pintura



Escultura

7ª Sesión

En esta sesión afrontaremos como se ha desarrollado el barroco en Portugal, cuáles son sus principales características, las obras más relevantes y los principales autores. Desarrollaremos varios de los contenidos que aparecen en la legislación, como son urbanismo barroco, iglesias y palacios, principales tendencias, imaginería barroca, el lenguaje artístico y el poder civil y eclesiástico, urbanismo y arquitectura y grandes figuras del siglo XVIII.

La metodología que utilizaremos a lo largo de la explicación será la que ya hemos utilizado en sesiones anteriores, basada en ejemplos y el análisis de los mismos. Una vez que haya concluido la explicación, los alumnos deberán de realizar un trabajo de investigación de forma libre, en la que tendrán que analizar una obra del barroco portugués y relacionarla con una obra del barroco nacional y una obra del barroco andaluz.

A continuación mostraré una diapositiva en la que se recogen tres obras de las principales disciplinas del barroco portugués, concretamente en arquitectura se muestra “la Fachada barroca de la Casa Mateus” de Nicolau Nasoni, en pintura la obra es “Niño Jesús Salvador del Mundo” de Josefa de Óbidos y en escultura la obra “Piedad” de Fray Cipriano de la Cruz.

EL BARROCO PORTUGUÉS



Arquitectura

Pintura

Escultura

8ª Sesión

En esta sesión abordaremos el barroco francés, sus principales características, obras y autores. Desarrollaremos varios de los contenidos que aparecen en la legislación, como son urbanismo barroco, iglesias y palacios, principales tendencias, imaginería barroca, el lenguaje artístico y el poder civil y eclesiástico, urbanismo y arquitectura y grandes figuras del siglo XVIII.

La metodología que utilizaremos a lo largo de la explicación será la que ya hemos utilizado en sesiones anteriores, basada en ejemplos y el análisis de los mismos. Una vez que haya concluido la explicación, los alumnos deberán de realizar un trabajo de investigación de forma libre, en la que tendrán que analizar una obra del barroco francés y relacionarla con una obra del barroco nacional y una obra del barroco andaluz.

A continuación mostraré una diapositiva en la que se recogen tres obras de las principales disciplinas del barroco francés, concretamente en arquitectura se muestra “La Galería de los Espejos” de Jules Hardouin-Mansart, en pintura la obra es “San José Carpintero” de Georges de La Tour y en escultura la obra “El Invierno” de François Girardon.

EL BARROCO FRANCÉS



Arquitectura

Pintura

Escultura

9ª Sesión

En esta sesión abordaremos el otro foco importante del barroco junto con el español, que es el italiano, para comprenderlo explicaremos sus principales obras, características, técnicas, elementos y autores. Desarrollaremos varios de los contenidos que aparecen en la legislación, como son urbanismo barroco, iglesias y palacios, principales tendencias, imaginería barroca, el lenguaje artístico y el poder civil y eclesiástico, urbanismo y arquitectura y grandes figuras del siglo XVIII.

La metodología utilizada en la explicación será a través de ejemplos y del análisis de los mismos.

Una vez que haya concluido la explicación, los alumnos deberán de realizar un trabajo de investigación de forma libre, en la que tendrán que analizar una obra del barroco italiano y relacionarla con una obra del barroco nacional y una obra del barroco andaluz.

A continuación mostraré una diapositiva en la que se recogen tres obras de las principales disciplinas del barroco italiano, concretamente en arquitectura se muestra "La Iglesia de San Carlo alle Quattro Fontane" de Francesco Borromini, en pintura la obra es "La Crucifixión de San Pedro" de Michelangelo Merisi da Caravaggio y en escultura la obra "El David" de Gian Lorenzo Bernini.

EL BARROCO ITALIANO



Arquitectura



Pintura



Escultura

10ª Sesión

En esta sesión explicaremos el barroco flamenco y holandés, sus principales características en cada una de las disciplinas, las obras más relevantes y los autores referentes. Desarrollaremos varios de los contenidos que aparecen en la legislación, como son urbanismo barroco, iglesias y palacios, principales tendencias, imaginería barroca, el lenguaje artístico y el poder civil y eclesiástico, urbanismo y arquitectura y grandes figuras del siglo XVIII.

La metodología utilizada en la explicación de esta corriente artística será al igual que en el resto a través de ejemplos y del análisis de los mismos.

Una vez que haya concluido la explicación, los alumnos deberán de realizar un trabajo de investigación de forma libre, en la que tendrán que analizar una obra del barroco italiano y relacionarla con una obra del barroco nacional y una obra del barroco andaluz.

A continuación mostraré dos diapositivas en la que se recogen tres obras de las principales disciplinas del barroco flamenco y holandés, concretamente en el barroco flamenco, dentro de la arquitectura se muestra "La Fachada de la Iglesia de San Miguel de Lovaina" de Jan Van Steen, en pintura la obra es "Retrato ecuestre del Duque de Lerma" de Peter Paul Rubens y en escultura la obra "Cristo Maniatado" de François Duquesnoy.

En la diapositiva del barroco holandés, se muestra en arquitectura “El Palacio Real de Ámsterdam” de Jacob Van Campen y Daniël Stalpaert, en pintura la obra es “La tormenta en el mar de Galilea” de Rembrandt Harmenszoon van Rijn y en escultura la obra “Busto de Jacob van Reygersbergh” de Rombout Verhulst.

EL BARROCO FLAMENCO



Arquitectura



Pintura



Escultura

EL BARROCO HOLANDES



Arquitectura



Pintura



Escultura

11ª Sesión

Esta sesión, es una de las más importantes de la unidad, ya que se realizara un repaso a través de todo el temario que se ha desarrollado en el tema. Otras de las funciones que tiene es la de recoger todas las actividades y trabajos para ser corregidos y evaluados, ya que formaran la nota de la evaluación continua.

También se darán las pautas para superar la prueba calificativa que se va realizar en la próxima sesión, a modo de evaluación final. Por último decir, que a lo largo de esta sesión, los alumnos podrán solventar todas las dudas que tengan sobre la unidad antes del examen.

12ª Sesión

En esta última sesión, realizaremos la prueba final de la unidad, que consistirá en un examen de 60 minutos de duración, en los que los alumnos deberán de demostrar todos los contenidos que han adquirido y la forma en la que saben aplicarlos. Esta prueba evaluativa estará dividida en tres parte.

La primera de ella consiste en una pregunta abierta sobre una obra de la arquitectura, pintura, escultura o retablística del barroco andaluz, en la que tendrán que identificar la obra, analizarla, relacionar con otras obras de esa disciplina y sus autores.

La segunda parte del examen es una pregunta abierta sobre cómo se ha desarrollado el barroco en todo el ámbito nacional, en esta pregunta deberán de explicar todo lo que sepan sobre las diferentes disciplinas, obras, autores, características,...

La tercera parte, está formada por una pregunta de análisis y contenido. En la que tendrán que identificar y analizar una obra internacional, explicar su contexto en el que se ha desarrolló y todo los contenidos que sepan sobre ese autor y corriente geográfica dentro del barroco.

La evaluación del examen, tiene como nota máxima un diez y está dividida la nota, en tres puntos para las dos primeras preguntas y en cuatro puntos para la tercera pregunta.

Tras este párrafo, mostraré un ejemplo de cómo puede ser el examen que les tocara desarrollar al final de la unidad. Este ejemplo que se muestra mantiene la misma estructura y forma que el original, así como el número de preguntas y la calificación de estas.

 salesianos UTRERA	PRUEBA FINAL DE LA UNIDAD 9 EL BARROCO Colegio Salesiano Nuestra Señora del Carmen de Utrera CURSO 2020-2021	HISTORIA DEL ARTE
Nombre: Apellido: Fecha: Curso:	Calificación	
Instrucciones: a) Duración: 60 minutos. b) Se desarrollará en tres preguntas. c) Calificación total 10. Primera y segunda pregunta valoradas en 3 puntos cada una y tercera pregunta en 4 puntos. d) La primera consiste en identificar la imagen, describirla, relacionarla con otras obras de esa disciplina de este periodo y con otros autores contemporáneos a ella. e) La segunda es una pregunta abierta sobre cómo se ha desarrollado el barroco en todo el ámbito nacional. En esta pregunta deberán de explicar todo lo que sepan sobre las diferentes disciplinas, obras, autores, características,... f) La tercera es una pregunta de análisis y contenido, en la que tendrán que describir la segunda imagen, y enmarcarla en su contexto geográfica, histórico y estilo propio.		
IMAGEN 1	IMAGEN 2	
		

5.6 Definición de conceptos

Barroco: Movimiento y estilo artístico que se dio en Europa y Latinoamérica durante los siglos XVII y XVIII, en él se enmarcan todas las manifestaciones culturales de ese momento como la arquitectura, escultura, literatura, música y pintura. Se desarrolló de distinta forma y manera en cada uno de los territorios donde se dio, creando corrientes propias dentro de él, pero siguiendo sus principales características comunes como la oposición al clasicismo, la complejidad, el dinamismo de las formas, la riqueza de la ornamentación y el efectismo.

Barroco andaluz: corriente arquitectónica y de las artes plásticas que se dio durante el periodo del barroco en Andalucía durante los siglos XVII y XVIII, caracterizada por la complejidad, suntuosidad y dinamismo de las formas, así como por la riqueza de la ornamentación y el efectismo de sus obras. Destacan sus dos grandes escuelas de imaginería que son la sevillana y granadina, mientras que en pintura y escultura se dan grandes autores.

Arquitectura: Arte de proyectar y construir edificios.

Pintura: Arte de pintar.

Escultura: Arte de modelar, tallar o esculpir en algunos materiales figuras en tres dimensiones.

Baldaquino: Dosel sobre cuatro columnas, estructura simbólica que protege el altar mayor o la pila bautismal.

Camarín: Capilla pequeña, situada detrás de un altar, en la que se venera alguna imagen.

Candelero: Bastidor de listones que configura el cuerpo de una imagen de vestir.

Carnación: Son técnicas de enmascaramiento para imitar la piel humana en pintura o escultura, con fin naturalista y realista.

Churrigueresco: Barroco español del primer tercio del siglo XVIII. Se entendían por churriguerescas todas aquellas arquitecturas que poseían un marcado movimiento y una abigarrada ornamentación.

Claroscuro: Es una técnica de pintura que consiste en el uso de contrastes fuertes de luces y sombras.

Encamonada (bóveda y cúpula): Falsa bóveda o cúpula formada por materiales de poco peso, como madera o cañas, y cubiertos de yeso. Sin función constructiva.

Encarnado: Es el procedimiento para dar a la figura el color carne en el rostro y demás partes del cuerpo, intenta imitar el color de la piel humana.

Escorzo: Modo de representar una figura que en la realidad estaría dispuesta perpendicular u oblicuamente al plano en que ha sido representada.

Estípite: Pilastra en forma de tronco invertido de pirámide, que puede alcanzar una gran complejidad y tener funciones de soporte o como decoración.

Esgrafiado: Técnica basada en realizar incisiones con un punzón o grafito, de manera que quede al descubierto la capa inferior.

Estofado: Técnica que consiste en raspar la capa de color aplicada sobre el dorado de una madera con un instrumento punzante, formando de este modo un diseño o dibujo.

Imaginería: Talla de imágenes sagradas.

Luneto: Es el tipo de bóveda resultante cuando una bóveda de cañón es cruzada perpendicularmente por otras de cañón de menor altura, dando lugar a formas triangulares curvas, llamadas luneto.

Modillón: Elemento saledizo, a modo de pequeño bloque, con que se adorna o sustenta un elemento volado, por su parte inferior. También llamados canecillos del arte Románico.

Naturaleza muerta: Pintura que representa una composición a base de seres inanimados (animales muertos, vegetales y cosas).

Pintura de género: Representa temas y escenas de lo cotidiano.

Portalada barroca: La Portalada es un retablo de dos cuerpos, uno de base más sólido y el de arriba más esbelto rematado por una cornisa.

Presepe napolitano: El pesebre o presepe napolitano (belén) es una de las tradiciones navideñas más consolidadas. En el siglo XVII el pesebre agrandó su escenario. No sólo se realizaba representaciones del nacimiento, sino también del mundo profano de lo externo.

Salomónica (columna): Columna que tiene el fuste retorcido en forma de espiral ascendente, muy característica de la arquitectura barroca.

Serpentinata: Del italiano, en forma de serpentina, composición escultórica en forma de giro violento sobre sí mismo, en que las figuras se disponen en sentido helicoidal ascendente.

Tenebrismo: Aplicación radical del claroscuro.

Trampantojo: Engaño visual. Este término se aplica a las pinturas que pretenden engañar al espectador haciéndole creer que los objetos representados son reales y no fingidos.

Transparente: Son obras arquitectónicas, pictóricas y escultóricas que sirven para la exaltación de la eucaristía y consiste en un hueco que se abre en las iglesias para que penetre la luz y a través de las imágenes y la luz aparezca un efecto muy teatral.

5.7 Objetivos del tema.

Los objetivos que se esperan de este tema se pueden dividir en generales y específicos. Los generales son:

- La asimilación del concepto del barroco y sus características.
- El conocimiento de sus principales autores y obras.
- La diferenciación entre el barroco nacional y la corriente andaluza.
- La diferenciación entre el barroco nacional y otros barrocos europeos.
- La asimilación de las características propias del barroco andaluz, nacional, portugués, francés, italiano, flamenco y holandés.

- La identificación de una obra de este periodo a través de una imagen.
- La descripción de una obra de este periodo y sus características.
- La comparación de una obra de este periodo con una de su mismo periodo o de otro periodo.
- El conocimiento de la biografía de los autores más importantes de este movimiento.

Los objetivos específicos son aquellos que nacen de la ley que regula el contenido de la materia y son los que marcan las pautas para superar esta parte del temario tanto para la asignatura como para la prueba de acceso a la universidad. Estos son:

- Estudiar el barroco como expresión del poder de los grandes monarcas europeos, de la riqueza de los Estados y la prosperidad del catolicismo tras el Concilio de Trento.
- Reflexionar sobre el desprecio que sintieron hacia las estéticas de los neoclásicos academicistas del siglo XIX y la revalorización crítica del siglo XX.
- Analizar las grandes creaciones de Bernini y Borromini en la Roma de los Papas, y compararla con la arquitectura palatina de la monarquía como Versalles, de formas clasicistas.
- Exponer a través de Bernini, el monarca indiscutible del Barroco romano y uno de los artistas más influyentes del Barroco europeo.
- Conocer la pintura barroca italiana a través del naturalismo caravaggiesco y el clasicismo de los Carracci.
- Conocer la pintura barroca en Flandes y Holanda. La influencia de factores religiosos, político-sociales y económicos determinan la separación de los ideales artísticos de Flandes (católico, monárquico, aristocrático y sometido al dominio español) y Holanda (protestante, republicana, burguesa e independiente).
- Analizar las características de estas dos grandes escuelas pictóricas europeas a través de la producción de Rubens y Rembrandt.
- De la arquitectura barroca española significar su vertiente casticista, caracterizada por iglesias de planta de cajón revestidas con yesos, maderas, espejos y cúpulas fingidas.
- Destacar la importancia urbanística de las grandes plazas mayores que se construyen en esta etapa. E
- Poner en valor dentro de la imaginería barroca española el retablo y el paso procesional.
- Analizar a Juan Martínez Montañés y su discípulo Juan de Mesa en la Baja Andalucía y, por otro lado, la figura de Gregorio Fernández en Valladolid.
- Examinar a Alonso Cano en Granada y a Salzillo en Murcia.

- Comprender la gran escuela pictórica española del Siglo de Oro, dividida en el Naturalismo tenebrista y el Realismo de José Ribera y Francisco Zurbarán, y ejemplificar la segunda corriente mediante la producción de Velázquez y Murillo.

5.8 Utilidad práctica del tema elegido y del enfoque didáctico.

La utilidad práctica del tema elegido en la propuesta didáctica, es la asimilación de conocimientos sobre el barroco, sus disciplinas, corrientes, características y principales autores de este periodo. Esta asimilación les permitirá a los alumnos llevar a cabo otra utilidad como es realizar las actividades que se desarrollen a lo largo del tema, así como superar el examen final de la unidad.

Una vez que superen este examen, alcanzaran otra utilidad, que es la de formar parte de la nota de la asignatura para superarla. El aprobado permitirá superar el curso y la nota obtenida, servirá para hacer la media de esta con el resto de materias, lo que les puede subir su nota global.

Encontrándonos en el curso de 2º de bachillerato, no podemos dejar atrás que una de las utilidades principales de este tema es la de formar al alumno de cara a la selectividad, ya que puede ser que una de las preguntas que les entre en el examen de historia del arte de la prueba de acceso a la universidad sea de la unidad del barroco, por lo que es importante que trabajen y asimilen los contenidos de esta unidad.

La propuesta didáctica sobre el Barroco que desarrollamos a lo largo del trabajo, tienen como principal utilidad que los alumnos y alumnas aprendan el contenido de este tema con una metodología más dinámica y participativa, lo que hará que muestren un mayor interés por la unidad. Otra de las utilidades que tiene este nuevo enfoque didáctico, es la puesta en valor de la corriente barroca andaluza, debido a que los alumnos y alumnas con los que se va a trabajar, son de la comunidad autónoma de Andalucía. Este motivo servirá para que los alumnos le den la importancia que merecen a la corriente del barroco que los rodea y sean capaces de identificar sus obras, características y autores.

Por último y como ya aparece reflejado en otros apartados de este proyecto didáctico, una de las utilidades que tiene esta propuesta es la de que esta unidad no se convierta en un lastre para los alumnos y alumnas, como pude apreciar a lo largo de mis prácticas, sino que se convierta en una unidad dinámica e interactiva para el alumnado.

6. Aplicación didáctica del tema

En este segundo apartado del trabajo abordaremos la parte más práctica de la propuesta didáctica, ya que se tratarán los aspectos referente a como se va a llevar a cabo, que legislación la ampara, la etapa, ciclo y nivel educativo donde se va a dar, el centro y el aula, los aspectos psicológicos y pedagógicos del alumnado y de la enseñanza, los elementos curriculares, los elementos curriculares complementarios y la innovación.

6.1 Legislación educativa de referencia

Las normativas y legislaciones que se han tenido en cuenta a la hora de realizar esta propuesta didáctica son:

- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria y del Bachillerato.
- ORDEN ECD/65/2015 de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden PCM/2/2021, de 11 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2020/2021 (BOE núm. 11, de 13 de enero de 2021).

6.2 Adscripción a una etapa, ciclo y nivel educativos

Esta propuesta didáctica sobre el barroco que he realizado, se encuentra adscrita a la etapa educativa del bachillerato. Concretamente a un ciclo postobligatorio de los estudios, como es el segundo ciclo de bachiller, ya que es en este donde se encuentra la asignatura de historia del arte, en la que está la unidad del barroco.

Al nivel educativo que pertenece la propuesta es al segundo curso de esta etapa, cursada normalmente por los alumnos cuando tienen entre 17 y 18 años. Esta propuesta puede realizarse para los alumnos que opten por un bachillerato de la modalidad de arte o de ciencias sociales y humanidades. Estos estudios tienen como una de sus principales finalidades la de capacitar a los alumnos para acceder a la educación superior.

6.3 Contextualización del centro escolar.

Como ya hemos contextualizado anteriormente en la fundamentación epistemológica, el centro escolar donde voy a enmarcar mi propuesta didáctica es en el que realice mis prácticas y donde me forme desde 1º de primaria hasta 2º de bachillerato.

Este centro es el Colegio Salesiano Ntra. Sra. Del Carmen, situado en la localidad sevillana de Utrera. Esta población cuenta con más de 50.000 habitantes, lo que la convierte según su historia y desarrollo de la población en una de las capitales del área metropolitana de Sevilla, pero manteniendo su carácter de agro ciudad de la campiña sevillana.

Este centro escolar se encuentra ubicado en pleno centro histórico de la localidad, concretamente en la vía principal que atraviesa la ciudad, avenida San Juan Bosco nº 13. El origen de este emplazamiento se debe a la importancia de este centro ya que es el primero de la comunidad salesiana en España y de los más antiguos del mundo, concretamente más de 175 años de historia lo avalan.

Este centro comenzó siendo un centro privado, con internado y en el que solo podían dar clase alumnos de género masculino, ya que para el género femenino la comunidad creó otro centro en el centro de la localidad regentado por las salesianas. Posteriormente esta división por géneros se abandonó y en la actualidad dan clase ambos géneros unificados. En cuanto, a los niveles de enseñanza que se dan en el colegio, también se han dado cambios, ya que al principio solo se daban las enseñanzas básicas y las postobligatorias, mientras que en la actualidad la educación en este centro comienza en la educación infantil hasta el bachillerato, grados medios y superiores.

El centro comenzó siendo de carácter privado y posteriormente se adaptó a la vía pública de la educación, convirtiéndose en concertado desde la educación infantil hasta la educación secundaria obligatoria, aún se mantiene de forma privada el bachillerato y los distintos grados medios y superiores que se imparten en él.

El centro engloba tres líneas de educación para cada curso (A, B y C), desde infantil hasta 2º de bachillerato, ya que en los grados medios y superiores se adaptan las líneas dependiendo de la demanda. En algunas ocasiones se amplían las líneas en bachillerato dependiendo del número de alumnos. Las clases están compuestas por un grupo de treinta alumnos, ordenados por orden alfabético de apellidos en las diferentes líneas, excepto en los cursos donde se ordenen por especialidades.

La educación que se desarrolla en este centro es de carácter religioso y educativo, basado en favorecer el crecimiento personal y educativo, así como la maduración integral del alumnado en los aspectos de la vida y la educación. Desde una

perspectiva educativa, las enseñanzas se ven enmarcadas dentro del carisma cristiano de la vida y la cultura, adoptando el proyecto educativo a las enseñanzas de la congregación y el proyecto de Don Bosco.

6.4 Aspectos psicológicos y pedagógicos del alumnado y de la enseñanza

Los aspectos psicológicos y pedagógicos del alumnado y de la enseñanza, que he tenido en cuenta a la hora de realizar la propuesta didáctica y que pueden influir a la hora de los alumnos responder antes esta, son:

- Comunicación profesor-alumno.
- Conocimientos específicos del profesor y preparación de clases.
- Habilidad de comunicación.
- Motivación del profesor y del alumno.
- Estado de ánimo, que proviene de la energía afectiva.
- Energía vital, en la que destacamos:
 - Alimentación.
 - Sueño.
 - Bebida.
 - Ejercicio físico.
- Objetivos del alumno y del profesor.
- Responsabilidad.
- Autocontrol.
- Fuerza de voluntad.
- Esfuerzo.
- Ambiente escolar.
- Ambiente familiar.
- Actitudes, creencias, valores.
- Inteligencia.
- Personalidad del profesor y del alumno.

6.5 Contextualización del aula.

Como ya hemos contextualizado anteriormente en la fundamentación epistemológica, el aula que voy a utilizar para enmarcar mi propuesta de unidad didáctica, es el aula de 2º de bachillerato B del Colegio Salesiano Ntra. Sra. Del Carmen de Utrera, ya que por especialidad es en esta donde se imparte la asignatura de historia del arte.

Esta clase está compuesta por un grupo de 26 alumnos, de los cuales 16 son chicos y 10 chicas, todos han realizado cursos anteriores en el centro por lo que conocen la dinámica y el proyecto educativo, lo que hace que se encuentran acostumbrados a trabajar con didáctica y pedagogía del centro.

Tras comprobar los informes previos de cursos anteriores realizados por los tutores y el equipo de orientación escolar del centro, ninguno de los alumnos presentan algún tipo de diversidad funcional. Aunque al realizar un estudio previo por parte mía, he detectado que cuatro de ellos presentan las patologías claras de alumnos con déficit de atención, esto será comunicado al equipo de orientación y se trabajara con ellos de una forma más específica en la asignatura.

El ambiente de clase es bueno a la hora de dar la materia, ya que el comportamiento de los alumnos permite trabajar de cualquier forma, la predisposición es alta y permiten hacer las clases más dinámicas e interactivas. Antes de hablar de cuál es el interés del alumnado por la asignatura, debemos de decir que al encontrarse en este curso, la mayoría de los alumnos tienen sus miras puestas en las pruebas de acceso a la universidad, por lo mostraran un interés mayor por la asignatura, ya que deberán superarle para aprobar la asignatura, terminar esta etapa educativa y asentar las bases para la prueba de acceso de la universidad en la especialidad de Historia del Arte.

Entre los alumnos destaca un grupo de ocho alumnos que muestran bastante interés por la materia, este interés se debe tanto a gustos personales como a que van a realizar esta materia en selectividad. El grueso de la clase muestra interés por el temario, pero su objetivo es solo el de superar la asignatura. Existe un grupo formado por seis personas que han elegido la materia por pensar que es fácil de aprobar y su único objetivo es llegar al cinco, aunque practican la ley del mismo esfuerzo y son candidatos a no superarla, o aprobarla con la mínima nota.

Las actividades de la unidad, se harán tanto de forma individual como por parejas y grupos. Cuando las actividades requieran la colaboración de más de un alumno, estas parejas y grupos serán formadas por el profesor, para que exista un apoyo entre los alumnos que se les dé mejor la asignatura y los alumnos que presenten mayor dificultad para superarla. Otro de los objetivos de estas actividades es crear una mayor relación entre los alumnos, lo que fomentara los compañerismos y buen ambiente dentro del aula por lo que será más fácil trabajar la asignatura con ellos y que el interés por la misma suba.

6.6 Elementos curriculares básicos:

En este apartado se abordaran los elementos curriculares básicos de la propuesta didáctica, como son los objetivos, las competencias, los contenidos, la metodología, la evaluación, la temporalización de la evaluación, los criterios, indicadores y estándares de aprendizaje, las técnicas e instrumentos de evaluación y los porcentajes de la evaluación de la unidad.

6.6.1 Objetivos

La definición de objetivos didácticos, según el Real Decreto 126/2014, del 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria y bachillerato es la de que los objetivos son referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

6.6.1.1 Objetivos generales

Según la normativa, los objetivos generales que se deben de desarrollar a lo largo de la unidad deben ser:

- Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
- Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
- Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
- Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
- Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
- Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
- Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
- Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

6.6.1.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos relacionados con la unidad del barroco, se desarrollan a lo largo de las sesiones de la siguiente forma:

- Comprender y valorar las diferentes corrientes que se dan dentro del barroco y la evolución de este estilo a lo largo del tiempo y la geografía.

- Entender las obras del barroco como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de esa época y cultura.
- Utilizar métodos de análisis para el estudio de todas las obras que trabajaremos a lo largo de las sesiones para conocerlas y analizarlas, lo que nos permitirá la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales de este periodo, la adquisición de una terminología específica para este movimiento artístico y a su vez desarrollar la sensibilidad y la creatividad.
- Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas del barroco y sus principales corrientes, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
- Conocer, disfrutar y valorar este patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
- Contribuir a la formación del gusto personal por este movimiento artístico, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas de este periodo, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
- Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de las obras del arte del barroco, que nos servirá de gran utilidad a la hora de realizar las actividades y pruebas.
- Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones de este periodo artístico en la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas, todo esto se realizara a través de la puesta en valor de la corriente barroca andaluza.

6.6.2Competencias

Las competencias básicas de cualquier propuesta didáctica, tiene como función integrar los diferentes aprendizajes, orientar la enseñanza y permitir que los alumnos apliquen su aprendizaje. Estas pueden ser de carácter integrador, contextual, evolutivo, multifuncional y aplicable.

6.6.2.1 Competencias claves

Las competencias claves que se van a desarrollar a lo largo de esta propuesta didáctica se basan en la que recoge el Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre. Relacionando estas con los contenidos y los criterios de evaluación, podemos evaluar por competencias e integrar las competencias clave en la programación docente y las unidades didácticas. De esta forma, tenemos las competencias clave como elemento integrador y esencial del currículo.

Según lo establecido en el artículo 2 de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Comunicación lingüística. (CCL)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- Competencia digital. (CD)
- Aprender a aprender. (CAA)
- Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
- Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

6.6.2.2 Competencias claves adaptadas a la materia

Estas serán las competencias trabajadas a lo largo de la unidad y como las vamos a desarrollar para incluirlas dentro de nuestra propuesta didáctica.

- **Comunicación lingüística.** Esta competencia la trabajaremos a lo largo de la unidad, en cualquier forma de comunicación que se dé, tanto escrita como oral, entre los alumnos y el docente, así como en las actividades y pruebas evaluativas.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** Esta competencia la trabajaremos a lo largo de la unidad en ocasiones puntuales para hablar de porcentajes entre una corriente barroca y el barroco en general o al calcular el número de obras, cuales son importantes y sus posibilidades de entrar en las pruebas. También la utilizaremos para los porcentajes de la evaluación.
- **Competencia digital.** Esta competencia la trabajaremos a lo largo de la unidad en todas las sesiones, ya que el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se dan en todas las presentaciones de clases y en las actividades que los alumnos deben de realizar como los trabajos de investigación.
- **Aprender a aprender.** Esta competencia es otra de las que más trabajaremos a lo largo de la unidad, debido a que se trabaja continuamente en el análisis,

comparación, investigación,... de las obras que mostraremos en el aula sesión tras sesión.

- **Competencias sociales y cívicas.** Esta competencia se trabajara en todas las sesiones ya que se quiere fomentar una metodología participativa, interactiva y dinámica entre los alumnos con el docente y entre ellos mismos. Para esta competencia se fomentaran los diálogos, discursos y debates en el aula.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Esta competencia se desarrollara en una gran parte de las sesiones, ya que la iniciativa y el espíritu emprendedor se fomenta a la hora de los análisis de obras, debates, trabajos en grupos,...
- **Conciencia y expresiones culturales.** Esta competencia la vamos a relacionar con el concepto de patrimonio, la concienciación sobre él, para cuidarlo, protegerlo y restaurarlo. También con la relación que queremos desarrollar entre los alumnos y su corriente más cercana como es el barroco andaluz. Y por último, relacionarla con las otras expresiones culturales que se dan dentro del barroco no solo a nivel andaluz, sino a nivel nacional e internacional.

6.6.3 Contenidos

Los contenidos que se van a desarrollar a lo largo de la propuesta didáctica, se pueden dividir en contenidos generales, que son los que aparecen en la normativa de forma explícita y los contenidos específicos, que son los que se desarrollaran en cada sesión de la unidad.

6.6.3.1 Contenidos generales

Estos contenidos generales aparecen reflejados en la normativa de forma explícita, por lo que se deben de abordar obligatoriamente a lo largo de la unidad y son:

- La unidad y diversidad del Barroco.
- El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico.
- El urbanismo barroco.
- Las iglesias y palacios.
- Las principales tendencias.
- El Barroco hispánico.
- El urbanismo y la arquitectura.
- La imagería barroca.
- La aportación de la pintura española.
- Las grandes figuras del siglo de Oro de la pintura.
- El siglo XVIII y la pervivencia del Barroco.

6.6.3.2 Contenidos específicos por sesión

Estos contenidos específicos, muestran la forma en que se van a trabajar los generales a lo largo de cada sesión y son:

- En la primera sesión se trabajara el concepto de Barroco, otros movimientos artísticos previos y contemporáneos, como nació, donde, sus principales características, las principales corrientes, las obras más relevantes y autores.
- En la segunda sesión se trabajara la pintura barroca andaluza, sus principales características, las obras más relevantes y autores. La pintura barroca nacional y sus características, autores y obras.
- En la tercera sesión se trabajara la escultura barroca andaluza, sus principales características, escuelas, las obras más relevantes y autores. La escultura barroca nacional y sus características, autores y obras.
- En la cuarta sesión se trabajara la arquitectura barroca andaluza, sus principales características, las obras más relevantes y autores. La arquitectura barroca nacional y sus características, autores y obras. También se explicara la retabística barroca andaluza como elemento identificativo de este periodo y obra de convergencia de las tres disciplinas.
- En la quinta sesión se trabajara la pintura, escultura y arquitectura barroca andaluza y nacional, comparándolas entre sí.
- En la sexta sesión se trabajara la pintura, escultura y arquitectura barroca latinoamericana, sus principales características, las obras más relevantes y autores.
- En la séptima sesión se trabajara la pintura, escultura y arquitectura barroca portuguesa, sus principales características, las obras más relevantes y autores.
- En la octava sesión se trabajara la pintura, escultura y arquitectura barroca francesa, sus principales características, las obras más relevantes y autores.
- En la novena sesión se trabajara la pintura, escultura y arquitectura barroca italiana, sus principales características, las obras más relevantes y autores.
- En la décima sesión se trabajara la pintura, escultura y arquitectura barroca flamenca y holandesa, sus principales características, las obras más relevantes y autores.
- En la undécima sesión se trabajarán todos los contenidos explicados en la unidad, ya que servirán de repaso para el examen.
- En la duodécima sesión se trabajarán el contenido en el examen por los alumnos.

6.6.4 Metodología

Tal y como se adelantó en la introducción de esta propuesta didáctica para la unidad del Barroco, es en este punto donde se realizarán grandes cambios, con respecto a las metodologías utilizadas con anterioridad para esta unidad.

El principal objetivo de esta metodología es que sea dinámica, activa, participativa, es decir, que se cree un proceso de relación e interacción entre el docente y el alumnado y entre los propios alumnos. Para que este tipo de metodología se

desarrolle de forma adecuada es muy importante la asistencia a clase y la participación, para que se cree la relación entre ambos.

Esta nueva propuesta de dar las clases, ira acompañada del análisis continuo de obras artísticas del periodo barroco por parte de los alumnos en el aula, lo que permitirá que entre ellos encuentren cuales son las características, técnicas, materiales, autores, etc, de cada una de ellas. Este tipo de proceso de aprendizaje hace que la clase muestre mayor interés por el contenido que se está explicando, ya que son ellos los que van descubriendo y ampliando la información del análisis de cada obra. Todas estas interacciones serán supervisadas por el docente para corregir, conducir o ampliar los discursos y debates de la clase.

La metodología utilizada por el docente para abordar esta unidad, es la utilización del barroco andaluz como hilo conductor a través del cual se explicara el barroco hispánico y las diferentes corrientes barrocas europeas. Todas las explicaciones sobre esta unidad, se realizaran mediante el método de la ejemplificación, análisis y comparación, por lo que continuamente los alumnos deberán de estar atentos a la pantalla donde analizaremos las obras. Para ver si los conocimientos adquiridos en clase se han comprendido y se saben utilizar, se realizaran actividades, preguntas, trabajos y el examen, donde los alumnos deberán de demostrar si los han adquirido o no.

6.6.5 Evaluación

Para la evaluación de esta propuesta didáctica, se van a desarrollar a lo largo de la misma, varias tipologías dependiendo de los contenidos y de la parte de la unidad en la que nos encontremos.

Al comienzo de la unidad, partiremos utilizando una **evaluación diagnóstica o pre-evaluación**, para saber para qué tipo de estudiantes se ha creado la propuesta, y conocer las habilidades y debilidades de los estos antes de recibir las instrucciones, por lo que se desarrollará en la primera sesión de clase. Junto a la evaluación diagnostica, también se dará la **evaluación formativa** para monitorear el aprendizaje del estudiante y proporcionar retroalimentación.

Durante el desarrollo de las clases, se dará una **evaluación referenciada** en la norma, para comparar el rendimiento de un estudiante con el del aula promedio, este tipo de evaluación nos servirá para identificar los alumnos que muestran mayor o menor grado de dificultad. También desarrollaremos la **evaluación referenciada en el criterio**, en la que se miden los rendimientos del estudiante con un grupo establecido de criterios predeterminados o estándares de aprendizaje.

Este tipo de evaluación será utilizada en las diferentes actividad y pruebas evaluativas, ya que permiten evaluar un grupo de conocimiento específico o de habilidades.

Al final de la unidad utilizaremos una **evaluación formativa y sumativa**, para valorar los resultados de los alumnos, la efectividad del aprendizaje, las reacciones sobre la propuesta y los beneficios de esta a largo plazo. Este tipo de evaluación, nos permite ver si usan y cómo el conocimiento aprendido, habilidades y actitudes. Una vez que hemos obtenido los resultados finales, haremos una **evaluación ipsativa**, para comparar los resultados previos del alumno con los finales, lo que nos permitirá ver si la propuesta didáctica ha dado sus resultados y como es la tendencia del alumno en la unidad.

Una vez que se ha concluido la unidad, el profesor realizara una **evaluación confirmativa** a su propuesta didáctica, para averiguar si es exitosa y apropiada.

6.6.6 Temporalización de la Evaluación

Para temporalizar la evaluación, debemos saber previamente que la propuesta didáctica, se enmarca dentro de las sesiones que tiene la unidad. En el caso del barroco las sesiones son 12, de 60 minutos cada una, por lo que la evaluación se divide de la siguiente manera.

La **evaluación inicial**, se desarrollara al comienzo de la unidad didáctica, concretamente en la primera sesión. Esta nos permitirá saber la situación de partida de los alumnos, desde donde iniciaremos el proceso educativo. Una vez sabemos el nivel de los estudiantes, adaptaremos el principio de la unidad y estableceremos estrategias metodológicas y didácticas. En este tipo de evaluaciones también se identifican las necesidades, intereses y capacidades, y lo aspectos personales, familiares, sociales,...

Otra de las ventajas que nos ofrece es a la hora de realizar una evaluación constructivista del aprendizaje, es la de generar expectativas y activar los conocimiento previos, lo que puede despertar un interés y motivación por parte del alumnado.

La **evaluación continua o procesual**, se desarrollara a lo largo de los contenidos de la unidad didáctica, concretamente entre la segunda sesión y la última de contenidos, que corresponde con la once del tema.

Este tipo de evaluación nos permite llevar a cabo un seguimiento del alumno durante toda la unidad, para este seguimiento se realizaran valoraciones constantes del aprendizaje del alumno mediante la aplicación de una variedad de instrumentos de evaluación y el análisis de los resultados. A través de esta se aprecian las habilidades y dificultades del proceso de aprendizaje de cada estudiante y las de la enseñanza del docente. Los resultados servirán como motivación para mejorar en los alumnos y en el docente.

Con este tipo, se obtiene el conocimiento real sobre el nivel que los estudiantes están alcanzando o las dificultades a las que se están enfrentando, por lo que permite modificar la metodología de enseñanza. No es una evaluación sancionadora, por lo que cualquier problema o dificultad se podrá solventar y seguir el curso de manera satisfactoria. Todas estas ventajas hacen que la mayoría de estudiantes lleguen a alcanzar las competencias propuestas.

La **evaluación final**, se desarrollara en la última sesión de la unidad y posteriormente una vez que el docente tenga todos los datos y pruebas de los alumnos de esta unidad.

Esta evaluación consiste en la recogida y valoración de las actividades y pruebas realizadas por los estudiantes a lo largo de la unidad, así como la consecución de los objetivos planteados al término la unidad didáctica. La principal finalidad es conocer que saben los estudiantes, para comprobar que han aprendido y como han interiorizado los conocimientos. Los resultados obtenidos en esta evaluación posibilitan la promoción al curso siguiente, la graduación,...

6.6.7 Criterios, indicadores y estándares de aprendizaje evaluables

Los criterios de evaluación que se van a aplicar en la propuesta didáctica, corresponden a los que se encuentran en la legislación, concretamente dentro del bloque 3. En este bloque se abordara el desarrollo y la evolución del arte europeo en el mundo moderno, donde se encuentra la unidad del barroco.

Para esta unidad, seguiremos el guión de la normativa para desarrollar todos los contenidos sobre los que aplicaremos los criterios. Estos contenidos abordaran la y unidad y diversidad del Barroco, el lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico, el urbanismo barroco, las iglesias y palacios, las principales tendencias, el Barroco hispánico, el urbanismo y la arquitectura, la imaginería barroca, la aportación de la pintura española, las grandes figuras del siglo de Oro y la pervivencia del Barroco.

Los criterios de evaluación a seguir para esta unidad son:

- **HAR3.1.** Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CEC.
- **HAR3.2.** Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. CSC,CEC.
- **HAR3.3.** Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CEC.

- **HAR3.4.** Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL,CD,CAA,SIEP.
- **HAR3.5.** Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CEC.
- **HAR3.6.** Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CEC.

Los estándares de aprendizajes evaluables que van a aplicar en la propuesta didáctica son:

- Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas, esculturas y arquitecturas del Barroco español del siglo XVII: “Santas Justa y Rufina” de Bartolomé Esteban Murillo, “Nuestro Padre Jesús del Gran Poder” de Juan de Mesa y Velasco y “la Portada del Palacio de San Telmo de Sevilla” de Matías José de Figueroa.
- Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco español del siglo XVII: “La Inmaculada Concepción” de Diego Rodríguez de Silva y Velázquez, “La Inmaculada Concepción” de Bartolomé Esteban Murillo, “La Inmaculada Concepción” de José de Ribera y “La Inmaculada Concepción” de Francisco de Zurbarán.
- Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: “San Juan Evangelista” de Juan Martínez Montañés, “San Juan Evangelista” de Alonso Cano, “San Juan Evangelista” de Francisco Salzillo y “San Juan Evangelista” de Gregorio Fernández.
- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: “la Portada del Real Hospicio del Ave María y San Fernando de Madrid” de Pedro de Ribera, “la Fachada del Obradoiro de la Catedral de Santiago de Compostela” de Fernando de Casas Novoa, “la Fachada de la Catedral de Murcia” de Jaime Bort y “la Portada del Palacio de San Telmo de Sevilla” de Matías José de Figueroa.
- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: “la Fachada barroca de la Catedral Metropolitana de México” de Claudio de Arceniega, “la fachada barroca de la casa-palacio de los Mateus” de Nicolau Nasoni, “La Galería de los Espejos” de Jules Hardouin-Mansart, “La Iglesia de San Carlo alle Quattro Fontane” de Francesco Borromini, “La Fachada de la Iglesia de San Miguel de Lovaina” de Jan Van Steen y “El Palacio Real de Ámsterdam” de Jacob Van Campen y Daniël Stalpaert.

- Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: “La Virgen del Carmen” de Diego Quispe, “San Juan Evangelista” de Josefa de Óbidos, “San José Carpintero” de Georges de La Tour, “La Crucifixión de San Pedro” de Michelangelo Merisi da Caravaggio, “Retrato ecuestre del Duque de Lerma” de Peter Paul Rubens y “La tormenta en el mar de Galilea” de Rembrandt Harmenszoon van Rijn.
- Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco europeo del siglo XVII: “Jesús Nazareno de la Merced de Guatemala” de Mateo de Zuñiga, “Piedad” de Fray Cipriano de la Cruz, “El Invierno” de François Girardon, “El David” de Gian Lorenzo Bernini, y “Cristo Maniatado” de François Duquesnoy y “Busto de Jacob van Reygersbergh” de Rombout Verhulst.

6.6.8 Técnicas e instrumentos de evaluación

A lo largo de esta unidad se desarrollaran tres tipos de técnicas de evaluación, dependiendo de la sesión, contexto y contenido:

1. **Técnicas no formales.** Estas son muy comunes dentro del aula y suelen confundirse con acciones didácticas. Su preparación es breve o sobre la marcha, lo que permite que los alumnos no se den cuenta que están siendo evaluados. Durante esta unidad se utilizarán para preguntar contenidos en clase de forma espontánea a los alumnos y para que describan y analicen las obras que se muestren en la pantalla, a través de preguntas.
2. **Técnicas semiformales.** Estas consisten en las actividades, ejercicios y prácticas que realizarán los alumnos durante la unidad. Esta técnica requiere mayor preparación que la anterior, ya que hay que preparar todas las actividades antes de su realización.
3. **Técnicas formales.** Estas son las que se realizan al finalizar la unidad didáctica, en nuestro caso el examen. Estas requieren mayor planificación y preparación previa debido a su estructura e importancia en la evaluación.

Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar a lo largo de la unidad didáctica son:

- La observación diaria en el aula del estudiante.
- Análisis del trabajo de los estudiantes.
- Comprensión y expresión de mensajes orales y escritos.
- Asistencia regular a clase.
- Disposición favorable hacia los contenidos de la materia.
- Mostrar una actitud abierta y positiva hacia el aprendizaje.
- Claridad, coherencia y esmero en la presentación de trabajos.
- La autoevaluación inicial.

- Preguntas durante la sesión.
- Preguntas durante la realización de las actividades.
- Las pruebas escritas, orales, actividades, trabajos individuales y colectivas,...
- Realización de las tareas propuestas en el aula y para casa.
- Las discusiones o debates que se generen en clase.
- Las actividades coevaluadoras.
- Comprensión y aplicación correcta de los contenidos trabajados en el examen.

6.6.9 Porcentajes de la Evaluación de la Unidad

La evaluación de la unidad, se realizara de forma continua a lo largo de las sesiones en las que se enmarca y en las horas de las pruebas finales. Esta evaluación, se encuentra dividida en diferentes partes que conforman el 100% de la nota final de la unidad. Estas partes son:

- El examen final de la unidad, cuenta un 50% de la nota final. Este examen deberá de ser superado para poder sumarse las notas de las actividades y la participación en clase.
- Las fichas de análisis, comparación y trabajos de investigación, que cuentan un 30% de la nota final. Estas fichas y trabajos, tienen repartida el porcentaje de la siguiente forma:
 - Ficha de análisis de una obra pictórica del barroco andaluz, que cuenta un 3,75% de la nota de este apartado.
 - Ficha de análisis de una obra escultórica del barroco andaluz, que cuenta un 3,75% de la nota de este apartado.
 - Ficha de análisis de una obra arquitectónica del barroco andaluz, que cuenta un 3,75% de la nota de este apartado.
 - Ficha comparativa entre una obra del barroco andaluz y una obra del barroco nacional, que cuenta un 3,75% de la nota de este apartado.
 - Trabajo de análisis y comparación entre una obra del barroco latinoamericano y una del barroco nacional y andaluz, que cuenta un 3,75% de la nota de este apartado.
 - Trabajo de análisis y comparación entre una obra del barroco portugués y una del barroco nacional y andaluz, que cuenta un 3,75% de la nota de este apartado.
 - Trabajo de análisis y comparación entre una obra del barroco francés y una del barroco nacional y andaluz, que cuenta un 3,75% de la nota de este apartado.
 - Trabajo de análisis y comparación entre una obra del barroco italiano y una del barroco nacional y andaluz, que cuenta un 3,75% de la nota de este apartado.

- Trabajo de análisis y comparación entre una obra del barroco flamenco u holandés y una del barroco nacional y andaluz, que cuenta un 3,75% de la nota de este apartado.
- La actividad transversal sobre el barroco, entre los alumnos de 2º de Bachillerato y de 2º de E.S.O, cuenta un 10% de la nota final de la unidad.

De forma voluntaria para subir nota se ofrece la entrega de una ficha de análisis de una obra retablística del barroco andaluz, que sumara un 3,75% de la nota de este apartado.

- La participación en clase, que cuenta 10% de la nota final de la unidad. Dentro de la participación se valorara de forma positiva la asistencia, aunque no se obligatoria, la predisposición del alumnos, su comportamiento en el aula, la regularidad de la realización de las tareas, su interés por la unidad y todos los aspectos que se consideren vinculantes a este porcentaje de la nota.

6.7 Elementos curriculares complementarios: medidas para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE), transversalidad, interculturalidad y otros.

A lo largo de la propuesta didáctica, aparecen reflejado los elementos curriculares complementarios, con los que solventar las dificultades que se den a lo largo de las distintas sesiones que dure esta.

Entre estos elementos destacan las medidas para atender al alumno con necesidades específicas de apoyo educativo como:

- Las adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Las adaptaciones curriculares.
- Los programas específicos destinados a todo el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- La flexibilización del periodo de escolarización para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

En esta unidad del barroco, se tienen preparadas las adaptaciones curriculares necesarias para personas que requieran de las mismas, se pueden crear programas específicos y se puede flexibilizar el periodo de escolarización. Ya que son bastante el número de sesiones que tiene la unidad, los contenidos están preparados para poder hacer estas adaptaciones y el temario previamente ha sido trabajado y se sabe cómo adaptarlo.

Otro de los elementos que se desarrolla es la transversalidad, este concepto es nuevo en la educación y responde a la organización de los contenidos. Para desarrollar esta metodología, deberemos de abordar esta unidad con otras disciplinas que compartan estos objetivos como historia.

La finalidad de la transversalidad es integrarse en todas las áreas curriculares de forma que permita a los alumnos apreciar la influencia de las diferentes perspectivas en sus propias vidas al poder facilitarles elementos para analizar y resolver sus propios problemas. Existen dos modelos que son:

- El modelo espada, en el que un tema transversal atraviesa todas las áreas curriculares.
- El modelo infusión, en el que el tema transversal se distribuye homogéneamente por el currículo.

Como una propuesta de transversalidad, se realizara una actividad entre los alumnos de 2º de Bachillerato y los alumnos de 2º de E.S.O., esta tarea común sobre el barroco, se basa en que los alumnos de 2º de bachillerato deberán de explicarles a los de la E.S.O., la vida y obras de un autor del barroco a elegir por cada uno de ellos. Los alumnos de la E.S.O. se pondrán de acuerdo con uno de bachillerato y serán los encargados de realizar un mural en el que resuma la vida de estos autores, sus contextos, sus principales obras y técnicas. Estos murales serán expuestos en el pasillo del colegio a modo de exposición y serán mostrados y explicados por los de bachillerato.

Por último uno de los temas que abordaremos dentro del aula es la interculturalidad que se da dentro de las aulas. Esta cada vez es más presente y debe de ser utilizada como elemento enriquecedor, ya que para cualquier unidad y para esta también las diferentes formas de vista se deben de abordar como algo positivo y dese el respeto, por lo que serán muy valorados en el apartado de participación en clase de la unidad.

6.8 Innovación: educación en valores, integración de los planes y programas desarrollados por la administración educativa (coeducación, lectura y bibliotecas, expresión oral, convivencia, TIC, bilingüismo, dimensión europea de la educación, emprendimiento).

En este apartado de innovación, se refleja como dentro de esta unidad se fomentan las innovaciones didácticas que a día de hoy se han incorporado a la forma tradicional de impartir las materias.

Una de estas innovaciones es la educación en valores, la cual se desarrolla en todas las sesiones de esta propuesta para que el ambiente y clima dentro del aula sea el más cómodo posible. Esta se pone de manifiesto cada vez que los alumnos interactúan entre ellos, por lo que al ser una metodología muy participativa e

interactiva, se debe de fomentar para que los valores básicos del compañerismo se respeten. Los valores que se fomentaran están basados en el respeto y el compañerismo, además de los valores propios que plantea el propio colegio religioso que de por sí, fomenta este tipo de educación, por lo que solo podemos hacer hincapié en que esta se lleve a cabo de la mejor forma posible.

La integración y desarrollo de planes y programas de la administración educativa, se ve reflejada dentro de la unidad, al trabajar la coeducación, ya que para alumnos del cualquier sexo o condición, la forma en la que se va a trabajar la unidad y los contenidos son los mismos, creando igualdad entre todos.

La lectura de documentos sobre las obras que vamos a comentar, las investigaciones que realizaremos con libros de la biblioteca del colegio y el uso de las bibliotecas públicas que deberán utilizar para los trabajos extraescolares, hacen que estos aspectos de la innovación se fomenten siguiendo el contenido de la unidad.

El fomento de la expresión oral, se realizara a través de los debates generados en clase, la participación del alumnado en las sesiones y también en los trabajos grupales que se van a desarrollar, incitándoles a que mantengan relaciones sociales con los compañeros y esto les permita mejorar su forma de hablar en público, su forma de expresarse,...

Los trabajos grupales se desarrollan a lo largo de toda la unidad, ya que en el desarrollo de la misma explicado anteriormente, se deja claro cuáles son las fichas que los alumnos deben trabajar de forma individual y cuáles son las que deben de realizar de forma grupal. Estos trabajos grupales son una magnífica forma de que el alumno se integre dentro de la clase, de que cree relaciones sociales con otros compañeros, de sacarlo de su núcleo de amigos del aula para que entre en otro y los conozca, de ver como trabajo en grupo y el rol que desempeña y de hacerles más atractiva las actividades que se van a desarrollar a lo largo de la unidad. Estos trabajos se realizarán algunos de ellos en el aula y otro de forma extraescolar, lo que hará aún más que se favorezcan las relaciones entre ellos.

Las TIC empleadas en la unidad, serán aquellas que el profesorado considere oportunas a la hora de trabajar en clase las explicaciones y para que los alumnos realicen los trabajos. Estas serán desde el ordenador, los programas como PowerPoint, Prezi, la proyección de videos, documentales y películas, el uso del móvil como herramienta para rellenar cuestionarios juegos interactivos como Kahoot, la utilización de la impresora 3D del centro para elaborar materiales de la unidad,...

El bilingüismo dentro de la unidad, lo vamos a tratar con las diferentes corrientes extranjeras del barroco y sus términos, que deberán de aprenderlos en la lengua

original y con textos que se mostraran en la explicaciones con información en otra lengua que no sea la española, o a la hora de realizar los trabajos ya que pueden encontrar información sobre sus investigaciones en otras lenguas.

Para fomentar la dimensión europea de la educación dentro de esta unidad, a lo largo de las explicaciones, se les mostrara cómo se trata el concepto del barroco en el resto de Europa, cuáles son las diferentes consideraciones que se les da en los países que la conforma, si los países donde triunfo este movimiento tiene la misma percepción que los países en los que no se desarrolló, a día de hoy que se piensa sobre el barroco y también sacar una visión global sobre este movimiento artístico.

El emprendimiento, es uno de los aspectos que más se valora en el apartado de participación, además de ser uno de los aspectos que ayudara al profesor a ver cualidades del alumno a la hora de como realiza sus trabajos, propuesta y como maneja las diferentes situaciones que se pueden dar dentro del aula. Dentro de los trabajos grupales que se van a desarrollar también tiene un papel fundamental este aspecto

7. Conclusiones

Tras haber realizado todas las investigaciones necesarias para elaborar este trabajo y explicar todas las partes que componen esta propuesta de unidad didáctica, podemos sacar varias conclusiones.

La primera de ellas, es que la Historia del Arte, desde un enfoque didáctico ha pasado por muchas etapas a lo largo de la historia, desde estar incluida en las leyes educativas como una asignatura independiente o formar parte de otra, hasta no estar en los temarios del alumnado. Lo que nos hace ver que no en todos los periodos históricos, ha tenido la misma consideración e importancia. Esto hace que valoremos el periodo de estabilidad que vive la disciplina a día de hoy, debido a los más de 50 años ininterrumpidos que lleve formando parte del temario de los alumnos.

Con la aplicación de esta propuesta, se espera que se modifique la visión que se tiene sobre el barroco y su aplicación didáctica, pasando de ser un tema denso y que presenta dificultades para los alumnos, a una unidad activa, participativa e interactiva. Este cambio en cuanto a la visión que se tiene sobre la unidad, se pretende cambiar mediante las explicaciones a través de ejemplos, el análisis de obras de forma participativas, los trabajos y actividades y la nueva dinámica de clase.

A su vez, con esta nueva metodología utilizada, se quiere conseguir que los alumnos presten mayor interés y atención por la unidad, por lo que tiene que ser ellos los que conduzcan la unidad y lleven la iniciativa a la hora de analizar las obras, todas estas iniciativas serán propuestas y controladas por el docente que es quien estructura las sesiones y marca los tiempos de participación explicación, actividades,...

Otras de las mejoras que se pretende, es la de acercar a los alumnos, al concepto de barroco, sus características y autores, ya que para muchos aunque conviven diariamente con obras de este periodo no saben cuáles son, que características las define y cuál es el autor de estas. Este acercamiento se quiere realizar a través del barroco andaluz, utilizándolo como un eje transversal de la unidad sobre el que abordar el propio barroco andaluz, el barroco en el ámbito nacional y el barroco europeo.

Esta apuesta por el barroco andaluz tiene diversos motivos por los se ha llevado a cabo, el primero de ellos como aparece en la programación didáctica, es el de fomentar el conocimiento de los rasgos culturales propios de la comunidad autónoma de Andalucía, a la vez que se pone en valor esta corriente sobre el resto

del movimiento artístico, ya que es la más próxima y cercana a los alumnos andaluces. También sirve esta apuesta didáctica para que conozcan las obras más importantes de este periodo, sus características propias y autores. Una vez que han comprendido esta corriente artística, se quiere conseguir que los alumnos sean capaces de relacionarlas con el resto del barroco, para comparar que rasgos tienen en común y cuales los diferencian, los elementos que se dan en ambos, las características propias de cada uno, los autores,...

El objetivo que se pretende con la realización de las actividades y pruebas, es que los alumnos a base de realización, repetición y elaboración propia de las mismas, afiancen los contenidos que se van a desarrollar y posteriormente calificar en la prueba final, lo que hace que esta nueva metodología basada en el trabajo diario de sus frutos posteriormente a la hora de realizar el examen, esto se verá reflejado en las calificaciones.

Una conclusión que he podido extraer a lo largo de la realización de esta propuesta, es que en la metodología que se va a utilizar en el desarrollo de las sesiones de la unidad, se tenían que fomentar aspectos como el buen clima dentro del aula para que la participación e interacción sea la mayor posible, la educación en valores para que el respeto entre compañeros y hacia el profesor fuera eficaz y palpable, la inclusión de todos los alumnos, para que no se sienta ninguno desplazado del grupo y de la unidad, y también se debería trabajar como otro aspecto más el compañerismo y la colaboración entre los alumnos, lo que fomentara que las clases sean dinámicas.

Tras explicar las conclusiones pertinentes sobre los resultados que se esperan con la aplicación de esta propuesta de unidad didáctica, hay que recordar que otro de los objetivos que tiene esta propuesta, es el formar a los alumnos para que sean capaces de superar esta parte de la asignatura, adquieran conocimientos sobre el tema y posteriormente en pruebas futuras, como selectividad, sean capaces de expresarlos de forma correcta.

Por último, como conclusión general, decir que esta propuesta se ha realizado con la intención de mejorar la metodología empleada hasta ahora en el desarrollo de la unidad, realizar nuevas actividades y pruebas, buscar una nueva forma de adquirir los contenidos de la unidad, crear nuevos métodos de trabajo para analizarlas obras,... con la finalidad de que la unidad sea más atractiva, llevadera y útil para el alumnado.

8. Bibliografía

8.1 Bibliografía de los Contenidos

Poza Caballero, L. (2010). «Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje». Innovación y Experiencias Educativas, 37, 1–8.

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_37/LORENA%20POZA%20CABALLERO_1.pdf

Lizama, I. (2010, 17 mayo). EVALUACIÓN INICIAL, PROCESUAL Y FINAL. Irislizam. <http://irislizam.blogspot.com/2010/05/evaluacion-inicial-procesual-y-final.html>

Huaycochea Díaz, F. M. (2013, 8 octubre). Técnicas e instrumentos de evaluación bachillerato. Slideshare. <https://es.slideshare.net/FelixHD/tcnicas-e-instrumentos-de-evaluacin-bachillerato>

Gobierno de Canarias. (2019, Junio). INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE BACHILLERATO (N.o 1). <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesplayahonda/wp-content/uploads/sites/43/2019/06/instrumentos-de-evaluacion-y-criterios-de-calificacion-de-matematicas-bachillerato.pdf>

Junta de Andalucía. (2020). Historia del Arte (N.o 1). <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/5a51a1f5-6382-433b-9f06-859bb5197254>

Gobierno de España. (2016, Enero). Historia del Arte. 2.o Bachillerato Matriz de Especificaciones. (N.o 1). https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/archivos/ficheros/pau/coordinacion-ebau-2016-17-1/boe/historia_arte_boe.pdf

IES Los Pedroches. (2020, Septiembre). Historia del Arte 2o de Bachillerato (N.o 1). http://www.ieslospedroches.com/documentos/programaciones/programaciones/dep_geografia_historia/PD_2bach-arte.pdf

Vírgula. (s. f.). Las 7 Competencias Clave. www.virgulablog.es. Recuperado 16 de junio de 2021, de <https://virgulablog.es/programacion-didactica-home/elementos-programacion-didactica/competencias-programacion-didactica/competencias-clave/>

Muñoz Díaz, J. C. (2010). Las Competencias Básica. Desarrollo a través de una Unidad Didáctica. EMÁSF, 1(3), 2–3. https://emasf.webcindario.com/Las_competencias_basicas_desarrollo_a_traves_de_una_UD.pdf

Badenas Mengod, C. (2000, 7 febrero). Aspectos pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la educación y su desarrollo didáctico. Conrad. <https://www.uv.es/conrad/capteo.html>

Junta de Andalucía. (2016, Enero). LA TRANSVERSALIDAD EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA (N.o 1). Universidad de Sevilla. <https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41010435/helvia/aula/archivos/13/html/50/acciontutorial/PDF/05batanero.pdf>

Junta de Andalucía. (s. f.). Atención a la diversidad. www.juntadeandalucia.es. Recuperado 16 de junio de 2021, de <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/atencion-diversidad/-/normativas/listado/2>

Hernández, M. (2020, 10 mayo). Arte Barroco: Conoce la historia y las características del Barroco. Enciclopediaarte. <https://enciclopediaarte.com/arte-barroco/>

A. (2020, 2 octubre). Barroco. Enciclopedia de Historia. <https://enciclopediadehistoria.com/barroco/>

Enciclopedia de Historia. (2021, 6 abril). Barroco. www.enciclopediadehistoria.com. <https://enciclopediadehistoria.com/barroco/>

Imaginario, A. (2020, 30 noviembre). Barroco: características, representantes y obras. Cultura Genial. <https://www.culturagenial.com/es/barroco/>

S. (2018, 26 septiembre). Significado de Barroco. Significados. <https://www.significados.com/barroco/>

Arte Barroco (ARTEGUIAS). (s. f.). www.arteguias.com. Recuperado 17 de junio de 2021, de <https://www.arteguias.com/barroco.htm>

Arte barroco - Sevillapedia. (2020, 19 febrero). www.sevillapedia.wikanda.es. https://sevillapedia.wikanda.es/wiki/Arte_barroco

8.2 Bibliografía de las Imágenes

En este apartado se muestran citadas bibliográficamente todas las imágenes utilizadas a lo largo del trabajo, para saber de dónde proviene y su autoría.

1. Diapositiva introductoria del barroco:

Museo del Prado. (s. f.). Retrato ecuestre del duque de Lerma [Fotografía]. www.museodelprado.es. <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/retrato-ecuestre-del-duque-de-lerma/323c6f0b-8a88-4241-9499-d4e389d0de64>

Universidad Francisco Marroquín. (s. f.). “In Ictus Oculi” [Fotografía]. www.UFM.es. <https://educacion.ufm.edu/juan-valdes-leal-in-ictus-oculi-oleo-tela-1672/>

HA. (2016, 29 febrero). Ratto di Proserpina [Fotografía]. www.historia-arte.com. <https://historia-arte.com/obras/el-rapto-de-persefone-de-bernini>

Wikipedia. (2020, 14 marzo). Iglesia de San Ildefonso de Oporto [Fotografía]. es.wikipedia.org. [https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_San_Ildefonso_\(Oporto\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_San_Ildefonso_(Oporto))

Artehistoria. (s. f.). San Juan Evangelista [Fotografía]. www.artehistoria.com. <https://www.artehistoria.com/es/obra/san-juan-evangelista-11>

Pinterest. (s. f.). Fuente de Apolo [Fotografía]. www.pinterest.es. <https://www.pinterest.es/pin/570057265315140566/>

Wikipedia. (2021, 24 abril). Baco [Fotografía]. es.wikipedia.org. [https://es.wikipedia.org/wiki/Baco_\(Caravaggio\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Baco_(Caravaggio))

Galería Mónica Saucedo. (2018, 27 diciembre). La joven de la Perla [Fotografía]. www.galeriamonicasaucedo.com. <https://www.galeriamonicasaucedo.com/publicaciones/que-tiene-de-especial-la-joven-de-la-perla-de-vermeer-/194>

Oficina de Información de los Obispos del Sur de España. (s. f.). Portada Barroca de la Catedral de Jaén [Fotografía]. www.odisur.es. <https://odisur.es/jaen/>

2. Diapositiva Pintura Barroca Nacional:

Wikipedia. (2021, 31 mayo). Inmaculada Concepción [Fotografía]. es.wikipedia.org. [https://es.wikipedia.org/wiki/Inmaculada_Concepci%C3%B3n_\(Vel%C3%A1zquez\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Inmaculada_Concepci%C3%B3n_(Vel%C3%A1zquez))

Wikipedia. (2021d, junio 1). Inmaculada Concepción de los Venerables [Fotografía]. es.wikipedia.org. https://es.wikipedia.org/wiki/Inmaculada_de_Soult

Artehistoria. (s. f.-a). Inmaculada Concepción [Fotografía]. www.artehistoria.com. <https://www.artehistoria.com/es/obra/inmaculada-concepci%C3%B3n-16>

Museo del Prado. (s. f.-a). Inmaculada Concepción [Fotografía].
www.museodelprado.es. <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/la-inmaculada-concepcion/f54c4809-8926-440c-8d55-33722602469d>

3. Ficha de Análisis de una Obra Pictórica:

Wikipedia. (2021b, mayo 13). Santas Justa y Rufina [Fotografía]. es.wikipedia.org.
[https://es.wikipedia.org/wiki/Santas_Justa_y_Rufina_\(Murillo\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Santas_Justa_y_Rufina_(Murillo))

4. Diapositiva Escultura-Imaginería Barroca Nacional:

Salvador Almeida, D. (2018, 8 noviembre). San Juan Evangelista [Fotografía].
www.danielsalvadoralmeida.com. <http://danielsalvadoralmeida.com/san-juan-evangelista-juan-martinez-montanes>

Todocolección. (2019, 7 noviembre). San Juan Evangelista [Fotografía].
www.todocoleccion.net. <https://www.todocoleccion.net/arte-religioso/san-juan-evangelista-s-xvii-taller-o-circulo-alonso-cano~x178619025>

Museo Salzillo. (s. f.). San Juan Evangelista [Fotografía]. www.museosalzillo.es.
<https://www.museosalzillo.es/coleccion/iglesia-de-jesus-pasos/san-juan/>

Domuspucelae. (2017, 8 septiembre). San Juan Evangelista [Fotografía].
www.domuspucelae.blogspot.com. <http://domuspucelae.blogspot.com/2017/09/un-museo-interesante-iglesia-de-los.html>

5. Ficha de Análisis de una obra Escultórica:

Lo que esconde Sevilla. (2017, 11 febrero). Nuestro Padre Jesús del Gran Poder [Fotografía].
www.loqueescondesevilla.wordpress.com. <https://loqueescondesevilla.wordpress.com/2017/11/02/la-leyenda-del-gran-poder/>

6. Diapositiva Arquitectura Barroca Nacional:

Fabricadostir. (s. f.). Portada Barroca del Real Hospicio del Ave María y San Fernando de Madrid [Fotografía]. www.fabricadostir.es.
<https://fabricadostir.es/portfolio-item/museo-municipal-historia-madrid/>

Temasycomentariosartepaeg. (2017, 1 enero). Fachada Barroca del Obradoiro de la Catedral de Santiago de Compostela [Fotografía].
www.temasycomentariosartepaeg.blogspot.com. <https://temasycomentariosartepaeg.blogspot.com/p/fachada-del-obradoiro.html>

Revistaad. (2020, 14 septiembre). Fachada Barroca Catedral de Murcia [Fotografía].
www.revistaad.es. <https://www.revistaad.es/arquitectura/articulos/catedral-murcia-elegida-como-mejor-edificio-comunidad/27173>

Flickr. (2010, 16 septiembre). Portada Principal Barroca del Palacio de San Telmo [Fotografía].
www.flickr.com.
https://www.flickr.com/photos/miguel_cortes/5120880457

7. Ficha de Análisis de una obra arquitectónica:

Flickr. (2010, 16 septiembre). Portada Principal Barroca del Palacio de San Telmo [Fotografía].
www.flickr.com.
https://www.flickr.com/photos/miguel_cortes/5120880457

8. Ficha de Análisis de una obra retablística:

La cámara del arte. (2018, 8 abril). Retablo Mayor de la Iglesia del Hospital de la Caridad [Fotografía].
www.lacamaradelarte.com.
<https://www.lacamaradelarte.com/2018/04/retablo-mayor-de-la-iglesia-del.html>

9. Ficha de Análisis y Comparación de dos obras pictóricas:

Capolavoro. (s. f.). Santa Rufina [Fotografía]. www.capolavoro.es.
<https://capolavoro.es/Ceramica/La-alfareria-en-la-pintura>

Museo de Bilbao. (s. f.). Santa Isabel Turingiakoa [Fotografía].
www.museobilbao.com. <https://www.museobilbao.com/eu/obras-comentadas/zurbarn-francisco-de-1>

10. Ficha de Análisis y Comparación de dos obras escultóricas:

Archicofradía de Pasión. (2019, 27 enero). Nuestro Padre Jesús de la Pasión [Fotografía]. <http://hermandaddepasion.fototecas.com/js-0180>

Mueso Salzillo. (s. f.). Nuestro Padre Jesús Nazareno [Fotografía].
<https://www.museosalzillo.es/coleccion/iglesia-de-jesus-pasos/nuestro-padre-jesus-nazareno/>

11. Ficha de Análisis y Comparación de dos obras arquitectónicas:

Flickr. (2010, 16 septiembre). Portada Principal Barroca del Palacio de San Telmo [Fotografía]. www.flickr.com.
https://www.flickr.com/photos/miguel_cortes/5120880457

Fabricadostir. (s. f.). Portada Barroca del Real Hospicio del Ave María y San Fernando de Madrid [Fotografía]. www.fabricadostir.es.
<https://fabricadostir.es/portfolio-item/museo-municipal-historia-madrid/>

12. Diapositiva Barroco Latinoamericano.

López-Dóriga Digital, & Ortiz García, E. (2018, 7 noviembre). Una crónica de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México [Fotografía]. <https://lopezdoriga.com/opinion/una-cronica-de-la-catedral-metropolitana-de-la-ciudad-de-mexico/>

Wikipedia. (2021f, julio 14). Virgen del Carmen [Fotografía]. https://es.wikipedia.org/wiki/Diego_Quispe_Tito

Facebook. (s. f.). Jesús de la Merced [Fotografía]. https://m.facebook.com/JesudelaMercedGt/posts/2030669350426551?locale2=ne_NP

13. Diapositiva Barroco Portugués:

Turismo en Portugal. (2011, 1 mayo). Fachada Barroca del Palacio-Casa de los Mateus [Fotografía]. [www.turismoenportugal.blogspot.com. http://turismoenportugal.blogspot.com/2011/05/palacio-de-mateus-cerca-de-vila-real.html#.Y](http://turismoenportugal.blogspot.com/2011/05/palacio-de-mateus-cerca-de-vila-real.html#.Y)

El País. (2016, 16 enero). San Juan Bautista [Fotografía]. [www.elpais.com. https://elpais.com/elpais/2016/01/15/eps/1452857751_630108.html](https://elpais.com/elpais/2016/01/15/eps/1452857751_630108.html)

Wikipedia. (2021e, junio 7). La Piedad [Fotografía]. [es.wikipedia.org. https://es.wikipedia.org/wiki/Cipriano_da_Cruz](https://es.wikipedia.org/wiki/Cipriano_da_Cruz)

14. Diapositiva Barroco Francés:

National Geographic. (2013, 8 octubre). Galería de los Espejos del Palacio de Versalles [Fotografía]. [www.historia.nationalgeographic.com.es. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/guerra-espejos-entre-francia-y-venecia_7625](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/guerra-espejos-entre-francia-y-venecia_7625)

HA. (2017, 24 abril). San José Carpintero [Fotografía]. [www.historia-arte.com. https://historia-arte.com/obras/san-jose-carpintero](https://historia-arte.com/obras/san-jose-carpintero)

Esculturas-antiguas. (s. f.). El Invierno [Fotografía]. [www.esculturasantiguas.juegofanatico.com. http://esculturasantiguas.juegofanatico.cl/girardon.htm](http://esculturasantiguas.juegofanatico.cl/girardon.htm)

15. Diapositiva Barroco Italiano:

La Cámara del Arte. (2020-05-26). La Iglesia de San Carlo alle Quattro Fontane [Fotografía]. [www.lacamaradelarte.com. https://www.lacamaradelarte.com/2020/05/san-carlo-alle-quattro-fontane.html](https://www.lacamaradelarte.com/2020/05/san-carlo-alle-quattro-fontane.html)

Pablogui.blogspot.com. (2016, 1 octubre). La Crucifixión de San Pedro [Fotografía].
www.pablogui.blogspot.com. <https://pablogui.blogspot.com/2019/10/la-crucifixion-de-san-pedro-caravaggio.html>

HA. (2015, 14 julio). El David [Fotografía]. www.historia-arte.com. <https://historia-arte.com/obras/david-de-bernini>

16. Diapositiva Barroco Flamenco:

Wikipedia. (2019, 12 septiembre). Portada Barroca de la Iglesia de San Miguel de Lovaina [Fotografía]. es.wikipedia.org.
[https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_San_Miguel_\(Lovaina\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_San_Miguel_(Lovaina))

Museo del Prado. (s. f.). Retrato ecuestre del duque de Lerma [Fotografía].
www.museodelprado.es. <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/retrato-ecuestre-del-duque-de-lerma/323c6f0b-8a88-4241-9499-d4e389d0de64>

Google Arts and Culture. (s. f.). Cristo Maniatado de Marfil [Fotografía].
www.artsandculture.google.com. <https://artsandculture.google.com/entity/fran%C3%A7ois-duquesnoy/m08zy7?hl=es>

17. Diapositiva Barroco Holandés:

Salondeltrono.blogspot.com. (2013, 28 abril). Palacio Real de Amsterdam [Fotografía].
www.salondeltrono.blogspot.com. <http://salondeltrono.blogspot.com/2013/04/el-palacio-real-de-amsterdam.html>

La Cámara del Arte. (2016, 14 octubre). «La tormenta en el mar de Galilea» [Fotografía].
www.lacamaradelarte.com. <https://www.lacamaradelarte.com/2016/10/tormenta-en-el-mar-de-galilea.html>

RKD. (s. f.). «Atelier de rombout verhulst» [Fotografía]. www.rkd.nl.
<https://rkd.nl/nl/explore/images/225216>

18. Examen de la Unidad Didáctica:

Museo del Prado. (s. f.). Retrato ecuestre del duque de Lerma [Fotografía].
www.museodelprado.es. <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/retrato-ecuestre-del-duque-de-lerma/323c6f0b-8a88-4241-9499-d4e389d0de64>

Artehistoria. (s. f.). San Juan Evangelista [Fotografía]. www.artehistoria.com.
<https://www.artehistoria.com/es/obra/san-juan-evangelista-11>